



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



RESTRINGIDO
CEPAL/MEX/76/16
Noviembre de 1976

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CHONTALPA

UNICAMENTE PARA REFERENCIA

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. Introducción	5
1. Apreciaciones generales	5
2. El Plan Chontalpa	7
II. Evolución de la estructura del mercado de trabajo	14
1. Definición del mercado	14
2. Factores determinantes de las transformaciones en el mercado de trabajo	17
III. La oferta de mano de obra	27
1. Dinámica y estructura de la oferta	27
a) Población	30
b) Participación en la producción	32
c) Movimientos migratorios	35
2. Calificación de la oferta	40
3. Productividad de los trabajadores	45
IV. La demanda de mano de obra	48
1. Observaciones preliminares	48
2. Factores dinámicos y compensadores de la demanda	52
3. Demanda de mano de obra en el ciclo productivo 1975/1976	58
V. Los ciclos del mercado de trabajo	67
VI. Relaciones laborales del mercado de trabajo	74
VII. Ingresos y previsión social ^{1/}	
VIII. Algunos indicadores del mercado de trabajo ^{1/}	
IX. Recapitulación	80

1/ Estos capítulos se encuentran en elaboración.

PRESENTACION

El Plan Chontalpa constituye uno de los esfuerzos más sobresalientes del Gobierno de México en materia de desarrollo regional. Sus objetivos y programas, que ya han cristalizado en las etapas iniciales del Plan, se traducen en el incremento de la producción agropecuaria en una vasta extensión, significa un cambio en el progreso técnico y en el ámbito físico de la región y --lo que es decisivo-- en la calidad de vida de los pobladores afectados.

La Secretaría de Recursos Hidráulicos encomendó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de su Centro de Ecodesarrollo, el análisis de las inversiones realizadas en el marco del Plan, incluyendo la rentabilidad del proyecto y el nivel de producción alcanzado. Este trabajo que presenta la Comisión Económica para América Latina complementa la citada evaluación y estudia de manera específica la conformación del mercado de trabajo dentro del Plan, poniendo énfasis tanto en el análisis de la oferta disponible de mano de obra, sus calificaciones y potencialidades, como en la demanda que se ha generado para atender las actividades agropecuarias y las de servicios de apoyo al propio Plan.

Entre los aspectos de mayor relieve que se tratan figuran los cambios sociales y culturales que se han operado en las relaciones de trabajo de los campesinos al modificarse su forma tradicional de producción con la incorporación a una empresa de nivel tecnológico superior y organizada en forma colectiva.

El documento consta de nueve capítulos.^{1/} En el introductorio se esbozan las consideraciones fundamentales que llevaron a identificar la zona de La Chontalpa, en el Estado de Tabasco, para la realización de obras dirigidas a mejorar las condiciones físicas y productivas; incluye breves referencias a la concepción del Plan y a las modificaciones en el tiempo que se manifiestan en la reubicación de campesinos y en la formación de sociedades colectivas.

El segundo explica sucintamente los factores que han determinado la estructura del mercado de trabajo.

^{1/} Los capítulos VII y VIII se encuentran en elaboración y serán incluidos en la versión final del documento.

El siguiente, sobre la oferta de trabajo, pasa revista a las características y capacitación de la población de la zona e incluye apreciaciones tanto para la mano de obra nativa como para la migrante que ha sido atraída por la ampliación de la demanda de fuerza de trabajo en las actividades agropecuarias.

En el cuarto se exponen las peculiaridades de la demanda de mano de obra con particular atención en la confluencia de formas modernas de organización y el estilo tradicional, mencionando los factores que la han dinamizado y compensado para concluir con un examen algo más detallado de la misma en el ciclo 1975/1976.

El capítulo quinto señala las variaciones de la ocupación en los diferentes meses del año e identifica las actividades productivas que las originan así como las acciones que se llevan a cabo para tratar de compensar sus efectos negativos. Se establecen las relaciones entre la oferta y la demanda de mano de obra para estimar los montos y períodos en los cuales se incorporan trabajadores de fuera de la zona.

En el sexto se estudian las normas y relaciones laborales que rigen en el mercado de trabajo, poniendo énfasis especial en las características de la contratación. Se analiza el tipo de relaciones que se han establecido, por un lado entre los campesinos y las instituciones responsables del funcionamiento del Plan, y por otro entre los mismos trabajadores.

Se prosigue con el examen de las políticas laborales, ingresos, previsión social y servicios básicos dentro del mercado de trabajo de La Chontalpa, destacando particularmente las modalidades de reparto de utilidades entre los ejidatarios acreditados, y se proporcionan datos estimados sobre el nivel de ingresos con que cuentan éstos en la actualidad.

En el octavo capítulo se recopilan algunos indicadores del mercado de trabajo que permiten y facilitan el estudio de sus condiciones. Se refieren al tipo de actividad, a la disponibilidad de la mano de obra, y al carácter flexible de la demanda.

Finalmente se presenta una recapitulación con algunas sugerencias para ser tomadas en cuenta en una posible reorientación de la política del Plan.

La información se obtuvo de manera directa por medio de entrevistas a los productores de La Chontalpa y a través de informaciones emanadas de

/las instituciones

las instituciones oficiales que operan en dicha región. Los datos económicos procedieron principalmente del Fideicomiso del Plan Chontalpa y de la Comisión del Bajo Grijalva --dependencia ésta de la Secretaría de Recursos Hidráulicos-- y las relacionadas con salud y educación, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Educación Pública, respectivamente.

Las entrevistas cubrieron alrededor del 40% de las sociedades colectivas que operan dentro de la primera fase de la primera etapa del Plan. Tuvieron presentes la antigüedad, actividades productivas a las que se dedican, su calificación como sujetos de crédito y la distancia geográfica de Cárdenas, la ciudad más cercana. Los ejidatarios consultados fueron divididos en tres categorías: ejidatarios propiamente dichos, o agricultores con derechos agrarios colectivos, comisarios ejidales,^{2/} y jefes de zona de cada actividad, según el caso: cañera, cacao-tera, platanera, ganadera (carne de bovino), lechera, ovina, porcícola y de cultivos anuales como arroz, sorgo y maíz. Asimismo, se entrevistó a los trabajadores asalariados (libres).

En la categoría de trabajadores asalariados se incluyó a todos los que no tienen derechos agrarios pero que participan en la producción, ya sea que vivan dentro de la región --como es el caso de los hijos de los ejidatarios y de los llamados "posantes"-- o que sólo acudan temporalmente a prestar sus servicios.

El propósito fundamental de las entrevistas fue obtener una apreciación general de tipo cualitativo para complementar la información estadística. Conforme a los objetivos y alcance de este trabajo, se puso énfasis en las relaciones y en la organización de la producción; las actitudes respecto del colectivismo; el uso de tecnología; el desempleo; la productividad de las parcelas familiares comparada con la empresa colectiva y, por último, aspectos sociales diversos tales como servicios de apoyo, educación y salud.

Aunque forma parte de un trabajo de mayor alcance efectuado por el Centro de Ecodesarrollo, reviste el texto carácter monográfico e independiente en cuanto atiende de manera particular las tendencias y características de los mercados de trabajo en la región afectada por el Plan.

^{2/} Cuando no se localizó al comisario, se interrogó a otro ejidatario que desempeña cargos administrativos.

I. INTRODUCCION

1. Apreciaciones generales

Tabasco es una región cuyo desarrollo socioeconómico ha atravesado por diversas etapas muy ligadas a la explotación de sus recursos naturales y a los movimientos de la población.

Durante la época colonial hubo escaso interés en poblar esta región debido al clima poco benigno, a las condiciones insalubres y al hecho de no haberse encontrado yacimientos de metales preciosos. Esta situación se prolongó hasta fines del siglo pasado, cuando apareció en el panorama económico la explotación del plátano, que permitió dar ocupación en forma indiscriminada a la población existente, aparte de atraer a núcleos cercanos a Tabasco.

La actividad bananera floreció en la región como una economía de enclave, con fuertes nexos con el exterior y escasa proyección en el resto del país; esto imprimió características especiales al mercado de trabajo. Se generó una demanda muy amplia de mano de obra atada a la producción de banano que contaba entonces con un mercado seguro. Sin embargo la oferta creció poco a largo plazo debido al aislamiento de la región y a las difíciles condiciones de vida, en particular la proliferación de enfermedades tropicales como el paludismo.

Las plantaciones bananeras se explotaron principalmente en la zona de La Chontalpa por contarse allí con los suelos más aptos para el cultivo y tener fácil acceso a los mercados de exportación gracias al puerto de Frontera, ubicado en la zona ribereña del Grijalva. Estos hechos explican la concentración de habitantes en La Chontalpa, situación que se prolonga hasta la fecha.

A principios de la década de los cuarenta aparecen los primeros problemas en la comercialización externa del banano que obligaron a ligar la economía del estado con la del resto del país. Así, la población, ocupada en su gran mayoría en la explotación del banano, empieza a producir copra y cacao, altamente cotizados en el mercado nacional.

/El surgimiento

El surgimiento de estas actividades --de hecho el cacao se explota en Tabasco desde la colonia pero no en escala comercial-- coincide con el abandono paulatino de las plantaciones por parte de las compañías bananeras extranjeras que al verse afectadas por las nuevas leyes agrarias se trasladan hacia el Istmo Centroamericano.

A partir de 1950, gracias a la construcción del ferrocarril del sureste, el Estado empieza a salir de su aislamiento. Desafortunadamente el impacto sobre su economía no fue significativo pues sólo tocaba puntos meridionales, ya que el trazo del ferrocarril se efectuó con criterios nacionales y no fue ajustado a las necesidades específicas de Tabasco.

Ocho años más tarde, al abrirse la carretera 180 que unía al centro del Estado con el resto de su territorio, la actividad económica experimentó un auge que introdujo señalados cambios en el mercado de trabajo al explotarse de manera intensiva las plantaciones de cacao y copra, y propició, inclusive a nivel nacional, una expansión casi sin precedentes de la producción ganadera.

Otros factores reforzaron la tendencia indicada. En 1967 se abrió al servicio la carretera 186 que comunica a Tabasco con la Península de Yucatán y la zona arqueológica de Palenque. El atractivo turístico de los centros mayas aumentó notablemente la afluencia de visitantes y convirtió a Villahermosa, capital del Estado, en una zona de prestación de servicios.

Finalmente, desde la primera mitad de los años cincuenta se empezó a explotar el petróleo. Esta actividad introdujo un cambio relevante en el mercado de trabajo por las expectativas que genera en la población en cuanto a oportunidades de contratación; téngase presente que la absorción efectiva de mano de obra local ha sido bastante escasa. La importancia de los últimos hallazgos en el Estado, incluso con repercusiones a nivel internacional, abre una disyuntiva en la política económica a largo plazo por las prioridades que habrán de asignarse en el desarrollo económico de Tabasco a las actividades agropecuarias respecto a las petroleras.

La construcción de la presa de Malpaso y la serie de obras que se sucedieron en forma secuencial para el control de las inundaciones dio origen al Plan Chontalpa. Este a su vez, por el volumen de inversiones realizadas principalmente a través de la Secretaría de Recursos Hídricos, determinó un cambio directo en esa zona cuya área de influencia se localiza principalmente en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo.

2. El Plan Chontalpa

La reubicación de ejidatarios dentro de la primera etapa de este Plan no originó espontáneamente un incremento en la oferta de mano de obra. En cambio la demanda que crearon los programas productivos y los servicios de apoyo ha redundado en una afluencia de población hacia esta zona desde varios puntos de la República.

En contraste con la mayoría del territorio del país, cuyos recursos acuíferos son escasos, una parte del sureste de México, y en especial el Estado de Tabasco, padecía de exceso de agua, pues los dos sistemas fluviales que lo bañan provocaban fuertes inundaciones que obligaban a mantener ociosas esas tierras gran parte del año y afectaban a más de 350 000 habitantes, esto es, prácticamente la mitad de la población del Estado.

En las últimas dos décadas el Gobierno Federal inició una serie de investigaciones para determinar las posibilidades de desarrollar la actividad agropecuaria en la planicie de Tabasco. Las inundaciones resultaron el mayor obstáculo. Se optó entonces por controlar el río Grijalva considerando que la zona llamada La Chontalpa, por él afectada, poseía un alto potencial de desarrollo. Esta región se localiza en la parte occidental de la llanura tabasqueña, desde la cordillera que forma la Sierra Madre en Chiapas, hasta el Golfo de México y comprende la cuenca baja del Grijalva. Tiene una superficie de 7 000 km², se encuentra limitada al sur por la vía del ferrocarril del sureste y los ríos Zanapa y Grijalva; al este por el último, al oeste por el río Tonalá y al norte por una faja de esteros y pantanos cercanos al Golfo de México.^{1/}

^{1/} Véase Banco Nacional de Crédito Rural, Programa de desarrollo agropecuario e industrial de La Chontalpa, Tabasco, 1974.

En 1951 se creó la Comisión del Río Grijalva para atender el desarrollo integral de la cuenca del mismo nombre, con amplias facultades para planear y llevar a cabo obras para el control de los ríos, sistema de riego, vías de comunicación, y crear y ampliar centros de población. Sin embargo, los estudios y la planeación correspondientes se iniciaron hasta 1959. Esta Comisión, dependiente de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, tuvo a su cargo las principales obras de La Chontalpa, tanto de infraestructura como de carácter social, pero su obligación empezó a disminuir a partir de 1972, cuando intervinieron otras dependencias oficiales para atender funciones más específicas.

Por otro lado, en noviembre de 1960 se inició la construcción de la presa Netzahualcóyotl en Raudales, Malpaso, obedeciendo a criterios de carácter nacional más que de índole regional, y con el objetivo primordial de generar energía eléctrica.

Al concluirse las obras en 1964^{2/} se logró controlar una parte muy importante de las avenidas que afectaban a La Chontalpa, y permitió en consecuencia realizar otras obras necesarias para el desarrollo agropecuario de esa región, los cuales se incluyeron en un proyecto preliminar --que pretendía el desarrollo de 50 000 hectáreas como una primera etapa de habilitación de La Chontalpa-- que fue presentado en 1961 al Banco Interamericano de Desarrollo. El organismo financiero se interesó ampliamente en el proyecto, estimando que las experiencias que se obtuvieran "podrían servir para el desarrollo de otras zonas tropicales de México y de América Latina".^{3/} Dado su carácter exploratorio se le denominó "Proyecto Piloto El Limón".

Desde entonces se consideró fundamental expropiar las tierras que serían beneficiadas por el proyecto y concentrar a los campesinos en ellas. Al revisarse y reformularse el Proyecto Limón se presentó la disyuntiva

^{2/} La construcción de la presa tuvo un costo de 1 100 millones de pesos y permitió, una vez concluida la planta hidroeléctrica en 1967, la generación de 720 000 kWh.

^{3/} Véase Comisión del Grijalva, Informe cronológico de la primera fase del Plan Chontalpa, Tabasco, 1974.

de incluir o no obras de beneficio social directo; se optó por lo primero y se presentó al BID un nuevo programa^{4/} que consideraba los problemas del campesinado en su conjunto no sólo en cuanto a dotación de tierra, facilidades crediticias y asistencia técnica, sino también saneamiento del medio y construcción de escuelas.

En 1963 se celebraron dos contratos con el Banco Interamericano por los cuales esta institución se comprometía a aportar el 47% de la inversión prevista, quedando el resto a cargo del Gobierno de México. El monto total de la inversión alcanza 781 millones de pesos, destinados principalmente a obras de habilitación agrícola como desmontes, caminos internos, obras de nivelación de suelos, riego y drenaje en parcelas (43%) y a obras básicas como riego, drenaje, caminos principales y obras de defensa (31.7%).^{5/}

En esa etapa, el proyecto contemplaba un programa para sembrar el 80% de las tierras con cultivos anuales (de verano a invierno) y perennes y el resto con pastizales para la ganadería; estas proporciones serían alteradas posteriormente en función de la misma orientación del crédito por parte de la banca oficial.

Durante 1964 y 1965, el Gobierno de México efectuó una serie de modificaciones al proyecto original entre las cuales se encuentra la postergación del riego para las actividades agrícolas, porque se contaba con experiencia en los distritos en zonas húmedas donde las obras de riego permanecieron ociosas por muchos años y su conservación resultó muy costosa.

A finales de 1965 se renegociaron los términos de los contratos con el BID. Se amplió la superficie contemplada en el Proyecto Piloto

^{4/} Elaborado por las firmas consultoras CIEPS de México e Intalconsult Argentina, S.A.

^{5/} A obras de urbanización y mejoramiento social (poblados, viviendas, agua potable y alcantarillado) se destinó un 12.1% de la inversión; a desarrollo agrícola (investigación, extensionismo y campos de demostración) un 7.8%; y a otras obras sociales y servicios cívicos (escuelas, centros de salud, centros cívicos y campos deportivos) un 5.4%.

El Limón y se fijó además un período de construcción de seis años en lugar del de tres que señalaba el compromiso original, evitándose así que el Gobierno tuviera que realizar inversiones anuales demasiado elevadas. El proyecto llamado ahora "Plan Chontalpa" incluyó el desarrollo de una superficie de 300 000 hectáreas netas, superando en mucho la contemplada en el Proyecto Piloto El Limón.

El proyecto se dividió en dos etapas. La primera comprende una superficie de 140 000 ha, localizada en una región que requiere obras de protección de menor cuantía. Fue programada para ejecutarse en dos fases. Actualmente se encuentra en operación la primera, cubre una superficie neta de 79 499 ha y beneficia aproximadamente a 6 000 familias. El monto de las erogaciones previstas en esa primera fase corresponde a los 781 millones acordados con el BID en 1963.

En 1966 se iniciaron obras de infraestructura de gran significación: a) el bordo de defensa Huimanguillo-Samaria, de 35 km de extensión, que protege las tierras de la primera etapa de las avenidas extraordinarias del río Grijalva; b) un sistema de desagüe que tiene un total de 2 000 km y está formado por una serie de colectores a lo largo de las depresiones del terreno, que desembocan en las corrientes naturales que cruzan la zona; c) desmontes agrícolas mecanizados en una superficie de 37 000 ha; d) un sistema de caminos para intercomunicar la zona y conectarla con las carreteras costeras del Golfo y de La Chontalpa; e) 310 km de línea de transmisión eléctrica de alta tensión; f) la habilitación de sistemas de riego por aspersión para las zonas plataneras que cubren 1 200 ha y g) las obras de riego por pozos en una superficie de 600 ha.

Las obras de mejoramiento social se han llevado a cabo conforme a los programas previstos, con la participación masiva de mano de obra campesina dentro de los programas de "esfuerzo propio y ayuda mutua" dirigidos por la Comisión del Grijalva.

El reacondo de los pobladores en la zona afectada se inició en 1966 con los trabajos de reestructuración de la tenencia de la tierra, entonces dividida en ejidos (46%), propiedad pequeña (53%) y dominio federal (1%). En ese año, los ejidatarios poseían un promedio de 17.4 ha,

/pero existían

pero existían grandes desequilibrios pues algunos contaban hasta con 300 ha y otros en cambio sólo desempeñaban labores de peones. En la propiedad privada la situación era similar; mientras 74 500 ha pertenecían a 4 346 individuos, 26 700 ha estaban en manos de sólo 146.

La reestructuración de la tenencia de la tierra produjo reacciones entre algunos grupos deseosos de conservar sus intereses; en 1967 el ejército tuvo que intervenir para que se pudieran continuar las obras.^{6/}

Al explotarse las parcelas en forma individual, conforme al proyecto, hubo que organizar a los ejidatarios en grupos solidarios a fin de que pudieran recibir los préstamos de la banca oficial; debido a la escasa recuperación del crédito -- a pesar de los buenos resultados obtenidos en la producción-- se optó por crear sociedades de crédito colectivo ejidal, a los que posteriormente se les dio la forma definitiva de ejidos colectivos.

Después de un largo proceso se logró reacomodar a los campesinos en 22 unidades agropecuarias. Cada ejidatario recibió un certificado de derechos agrarios que ampara un total de 15 ha; dos que corresponden a la parcela individual prevista como granja familiar en la Ley Federal de Reforma Agraria, y 13 que representan la aportación del ejidatario a la unidad agropecuaria constituida como Sociedad Local de Crédito Colectivo Ejidal. En cada una de las 22 sociedades colectivas se han construido centros de población que disponen de agua potable con tomas domiciliarias, alcantarillado, calles pavimentadas, luz eléctrica, alumbrado público, áreas verdes y centros deportivos.

Por el hecho de coexistir dos sistemas de explotación, uno basado en sociedades colectivas y el otro en el trabajo individual se observa en La Chontalpa la misma dicotomía presente en el sector agrícola en el ámbito nacional. En un extremo se encuentra la agricultura de subsistencia en la que predominan bajos niveles de productividad y subempleo de la mano de obra durante buena parte del año agrícola; sólo se cultiva aquí poco más de ~~50%~~^{30%} de la superficie total disponible y alcanza un 14%

^{6/} Por esos hechos, se prorrogó hasta diciembre de 1971 el plazo para hacer uso del crédito concedido por el BID.

de la total. En el otro, la agricultura comercial dentro de las sociedades ejidales colectivas, que ha generado en los últimos años los estímulos fundamentales para el desarrollo de esta zona a pesar del comportamiento poco satisfactorio en los niveles de productividad.

El mayor crecimiento de este segmento de la agricultura y así como de la ganadería que se practica para la venta fuera del colectivo está determinado tanto por su capacidad para absorber nuevas técnicas y responder con cierta prontitud a los estímulos de la demanda --detectados en este caso por los organismos de apoyo crediticio-- como por su mayor acceso a los recursos de capital, de crédito y de personal calificado.

Cualesquiera que sean los elementos históricos y sociales que hayan dado lugar a esta situación a nivel nacional y en particular dentro de La Chontalpa, la causa inmediata del rezago de la agricultura de subsistencia reside en su limitada capacidad para modificar y mejorar las combinaciones de factores productivos en la explotación de cultivos como el maíz y el frijol. Además, el sector de subsistencia se encuentra en desventaja desde un punto de vista dinámico porque la peculiar posición que ocupa dentro de la organización económica dificulta el acceso a las disponibilidades de recursos distintos de la mano de obra. En México, como en otros países en desarrollo, se producen claras ventajas competitivas de la agricultura comercial así como del comercio y de la industria, que tienden persistentemente a deprimir la relación de intercambio de la agricultura de subsistencia.

La contribución de la agricultura al desarrollo económico de La Chontalpa y en general de Tabasco --por la generación de excedentes agrícolas destinados al consumo de los centros urbanos o a la exportación, o por la creación de ahorros para el financiamiento del propio sector agrícola-- ha hecho destacar a este Estado como productor de ganado bovino y de cacao y ha contribuido además a incrementar su producción platanera y de caña de azúcar.

La rápida expansión de la agricultura en La Chontalpa se apoyó inicialmente en la ampliación de las superficies cultivadas (véase el cuadro 12 más adelante); y después, en forma gradual, en la tecnificación en gran

escala de los sistemas de producción mediante el apoyo de una central de maquinaria que presta servicios a todas las sociedades ejidales, aparte de esfuerzos aislados de algunas sociedades colectivas y de los ejidatarios que cuentan con equipo propio.

El aumento de las superficies bajo cultivo y el consecuente incremento de la demanda de mano de obra en los colectivos, marginaron a la agricultura de subsistencia. Sin embargo, conviene señalar que un número reducido de ejidatarios y algunos pequeños propietarios se dedicaban ya antes del reacomodo de la población, a la explotación de cultivos comerciales como el cacao y el plátano.

Por otro lado, gracias a los ritmos relativamente elevados de crecimiento en la superficie cultivada y en la producción, se ha logrado una tasa alta de ocupación de la fuerza de trabajo ejidal, la cual resulta, como se verá, incluso insuficiente para ciertas labores en algunas épocas del año.

En suma; el Plan ha dado origen a la conformación de un mercado de trabajo dentro del cual coexisten dos sistemas de producción, uno tradicional y otro moderno, lo cual, además de provocar un comportamiento cultural disímulo entre los campesinos, le imprime características muy peculiares al funcionamiento del Plan. Este fenómeno se trata en detalle en los capítulos siguientes.

II. EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO

1. Definición del mercado

El mercado de trabajo de La Chontalpa constituye un complejo social, legal y económico que presenta diferentes formas de ajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra. Estos ajustes tienen carácter dinámico y cristalizan en compilamiento que admiten diferentes facetas y grados de institucionalización.

En este trabajo se ha colocado el acento en los mecanismos del mercado en La Chontalpa, sean de tipo económico o social, que corresponde al período 1968-1976, teniendo presente las reglas que determinan las transacciones de la mayoría de los individuos o grupos que concurren a él. Como ya se ha dicho, en La Chontalpa existía un mercado de trabajo básicamente agrícola, caracterizado por sus relaciones socio-económicas tradicionales que sufrieron súbitamente una gran transformación y que sigue evolucionando hasta el presente.

No obstante, debe señalarse que algunos de estos mecanismos son normados por criterios de producción divergentes: a) optimización del uso de los recursos con el fin de incrementar la producción para el beneficio colectivo, y b) ocupación de toda la oferta de mano de obra disponible independientemente del volumen de trabajo con objeto de generalizar los ingresos. Estos mecanismos probablemente cambiarán a largo plazo, una vez que los productores precisen la dimensión de los problemas que enfrenten y las instituciones mejoren el financiamiento y la ~~existencia~~ ^{Asistencia} técnica en correspondencia a la fisonomía cultural de los campesinos.

Como se trata de un micro-mercado no se le puede considerar en forma aislada, pues su comportamiento está influido en gran medida por lo que acontece dentro del Estado y por la evolución general del país. Sin embargo, las condiciones específicas bajo las cuales

/han operado

han operado la oferta y la demanda de mano de obra le confieren caracteres singulares. La población estaba dispersa y se disponía de un volumen determinado de mano de obra. Reunirla en poblados e imponerle^{1/} un plan de desarrollo agropecuario fueron hechos que alteraron las formas de vida y producción; los campesinos experimentaron así tensiones de un tipo que no habían conocido cuando operaban independientemente. Por ejemplo, en numerosas ocasiones la demanda de mano de obra ha tenido que ajustarse a la oferta en condiciones de subocupación "subsidiada" --valga la expresión-- a través de créditos que hasta la fecha no son fácilmente recuperables. (Véase el capítulo IV.)

Las disposiciones legales que aseguran las garantías individuales para trabajar en el ámbito nacional se presentan en la zona --que alberga casi el uno por mil de los campesinos del país-- con características de franca protección del Estado, en términos económicos y sociales que le dan a éste una fisonomía propia. El apoyo gubernamental ha sido en este caso el principal ajuste^{AGC/PA-DE} pues ha permitido que el objetivo del Plan --operar maximizando eficiencia y producir de modo de obtener ganancias como en una gran empresa de sistema capitalista-- se restrinja a que opere sin pérdidas.

Es La Chontalpa un mercado que opera básicamente en torno a las actividades agropecuarias y a algunas derivadas de ellas, donde intervienen los submercados formados por ejidatarios y jornaleros o trabajadores "libres" --como se ha dado en llamarles, tal vez porque no mantienen una relación orgánica con el colectivo-- y los que forman el grupo de servicios de apoyo al Plan. En el capítulo VI se comentan las interrelaciones que existen entre ellos y las formaciones organizacionales.

En un primer intento de caracterizar a la población que interviene en el proceso productivo los datos sobre población económicamente activa se han utilizado únicamente para señalar órdenes de magnitud más que como indicadores de las condiciones generales del mercado.

^{1/} Según expresión de Miguel Szekely en su Estudio Social y Organización Campesina, segunda parte del trabajo Visión para el programa de desarrollo agroindustrial de La Chontalpa, Tabasco, 1976.

En el área de influencia del Plan, es decir, en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, se ha observado una tendencia al cambio en la estructura de la ocupación sectorial y a un rápido crecimiento de la mano de obra^{2/} (5.2% en promedio entre 1950 y 1976, con un ritmo mayor a partir de 1960). El apoyo institucional al Plan Chontalpa, unido a otros factores económicos que se han registrado en el Estado de Tabasco, han determinado en gran medida la capacidad de sostener y alimentar ese crecimiento.

Cabe recordar que entre 1950 y 1970 se observaron en el país importantes desplazamientos de la población económicamente activa del sector agropecuario hacia el secundario y el terciario. Mientras en 1950 el 58% de la misma se hallaba dedicada a actividades agropecuarias, en 1970 sólo lo hacía el 39%. En cambio el sector servicios pasó de 30% a 44% y el industrial del 13% a 17% en el mismo período. Esta tendencia se observa también en el Estado de Tabasco, aunque en forma menos acentuada --la población económicamente activa del sector primario descendió de 76% a 62%, y en el secundario y terciario aumentó de 8.6% y 15.7% a un 15.5% y 22%, respectivamente-- y revela la influencia de la industria y de ciertas agroindustrias en la actividad económica de Tabasco. En los años setenta el sector servicios está creciendo en la región a un ritmo más acelerado, como consecuencia de una inversión pública per cápita de las más altas de la República, entre las que destacan el desarrollo de la industria petrolera y el Plan Chontalpa.

De acuerdo con los últimos datos censales disponibles, los cambios operados en La Chontalpa entre sectores coincidieron con el aumento de la población remunerada dentro de la económicamente activa total, que alcanzó el 91.3% en 1970, correspondiendo el 48.5% a asalariados y el 42.8% a empresarios y trabajadores independientes. Este último grupo a su vez estaba integrado por 11% de empleados^{RES}, 61% de trabajadores^{POR SU CUENTA} y 28% de ejidatarios.

2/ Los conceptos "mano de obra", "población económicamente activa" y "fuerza de trabajo" se utilizan como equivalentes debido a que en los censos casi no se registran desocupados.

Al comparar estos porcentajes con los registrados en los municipios de Cárdenas y Huimanguillo se observan sólo ligeras variaciones entre ellos, especialmente en los sectores agropecuario y de servicios urbanos.

Los municipios mencionados registraron en el mismo año censal 39 400 personas económicamente activas (20% de las del Estado). La zona atendida hasta la fecha por el Plan contó en 1974 con 10 300 personas, lo que equivale a más de la quinta parte de los dos municipios,^{3/} o el 4% de la estatal. Esta cifra parece muy alta, pues calculada a la luz de la estructura por edad de la población, difícilmente llegaría a 8 000 personas. Faltando un censo comprensivo de esta población, solamente se evaluarán los grupos ocupacionales más sobresalientes.

2. Factores determinantes de las transformaciones en el mercado de trabajo

Los factores más relevantes que han intervenido en la transformación del mercado de trabajo en La Chontalpa parecen ser los cambios en la superficie cultivable, en la tenencia de la tierra, en la organización de la producción, en el apoyo institucional, en el financiamiento, en la estructura de la producción, en la tecnología utilizada y en la productividad. Estos cambios se han presentado, por cierto, en otras zonas del país, pero aquí ocurren en circunstancias particulares, como el apoyo deliberado y masivo al desarrollo rural acompañado de tendencias inflacionarias.

La acción combinada de todos ellos y su interrelación con la actividad económica del país ha permitido contar con mecanismos de ajuste a corto plazo entre la oferta y la demanda de mano de obra, que

3/ Se estimó para 1974 en los dos municipios citados una población de 48 000 personas, con base en las cifras presentadas por el Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., Programa de desarrollo agropecuario e industrial de La Chontalpa, Tabasco, 1975.

han surgido al margen de una política explícita de empleo. Sólo a partir de la formulación del Programa de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de La Chontalpa, por el Banco Nacional de Crédito Rural, toma impulso el esfuerzo de traducir los volúmenes de producción y de crédito en términos de cantidad de trabajo que se requiere para lograrlo. La tendencia refleja en cierta forma la creciente preocupación a nivel nacional sobre los problemas del empleo y del desarrollo regional.

Las obras para evitar inundaciones así como la tala de bosques realizadas en la zona por el Gobierno Federal, incorporaron 45 000 hectáreas a la actividad agropecuaria. Ello permitió reacomodar a los campesinos en 22 poblados con miras a organizar la producción y la comercialización en forma eficiente a través de sociedades ejidales colectivas.

Sin embargo, esta nueva vida urbana conlleva un cambio en su patrón de consumo, además del impacto del proceso inflacionario que afecta al país. Como es una situación nueva que los campesinos tienen dificultades para captar, se traduce en disgusto con la actual organización del trabajo.

En un principio el número de ejidatarios residentes en el área no varió sustancialmente, pero en la actualidad se benefician más de 5 800 familias en actividades agropecuarias. Las oportunidades de empleo aumentaron en gran medida por el efecto de las nuevas áreas disponibles.

La superficie cultivada en 1964/1965 alcanzaba 35 992 hectáreas, de las cuales 15 600 se dedicaron a pastizales y el resto a cultivos diversos, anuales o perennes. En 1973, distribuidas las tierras de acuerdo con las resoluciones de fusión y división, el Plan contaba con 91 108 hectáreas. De ellas 11 609 correspondían a instalaciones diversas, zonas urbanas y áreas asignadas al Colegio Superior de Agricultura Tropical, al Ingenio Benito Juárez y a la Zona Militar.

Las 79 499 hectáreas restantes se utilizaron en actividades agrícolas (51%) y en pastizales para la ganadería. Los datos para 1976 señalan que las actividades ganaderas absorben cerca del 58% de la superficie en explotación.

Es difícil determinar de manera aislada el efecto que tuvo sobre el mercado de trabajo el cambio en el régimen de la tenencia de la tierra, pues casi paralelamente se presentaron otros factores de incidencia significativa, como las innovaciones en la organización del trabajo para la producción y en el financiamiento y las modificaciones en la estructura de la producción.

Las primeras alteraciones ocasionadas por los cambios en la tenencia de la tierra se observan primero en los aspectos jurídicos, pues las relaciones de producción se mantienen semejantes a cuando eran explotaciones manejadas por los pequeños propietarios. Sería diferente si se hubiera tratado de latifundios manejados como grandes empresas, casos raros en esta zona, ya que las superficies que se trabajaban antes del Plan iban desde 0 a 500 hectáreas. (Véase el cuadro 1.) Como el número de campesinos respecto a la superficie aprovechable era reducido, al redistribuirse las tierras les correspondieron lotes de buen tamaño (15 hectáreas cada uno). Por esta razón, cuando tuvieron que contribuir a las sociedades colectivas con 13 hectáreas se sintieron despojados. Sin embargo, al pasar de trabajadores asalariados en una empresa privada a trabajadores por su cuenta en una ejidal, su posición mejoró en términos ocupacionales. Cabe señalar sin embargo que ellos no sienten que pertenecen a esa categoría sino a la de empleados por el Gobierno.

La reforma agraria tuvo en otras zonas de Tabasco efectos importantes sobre la demanda laboral disponible ya que las grandes superficies dedicadas a la ganadería extensiva utilizaban poca mano de obra --tal vez en forma eficiente-- y al consagrarlas a actividades agrícolas se trabajan las parcelas a nivel familiar, absorbiendo mayor número de personas, aunque generalmente en forma subocupada.

Cuadro 1
PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA, 1a. FASE): REESTRUCTURACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
(Hectáreas)

Sociedad de ejidos colectivos <u>a/</u>	Superficie		Total					
	1968 <u>b/</u>	1973 <u>c/</u>	Otorgada <u>d/</u>	Total <u>d/</u>	Uso colectivo	Neta para cultivo		
						Parcela familiar	Parcela industrial de la mujer	Parcela escolar <u>e/</u>
Total	52 630	38 405	91 036	89 477	69 617	10 200	330	330
C-09	5 280		5 280	4 660	4 005	625	15	15
C-10	5 107		5 108	4 563	3 929	604	15	15
C-11	5 472		5 472	4 925	4 481	414	15	15
C-14	4 600		4 860	4 405	3 821	554	15	15
C-15	3 900		3 900	3 399	2 927	442	15	15
C-16	4 800		4 800	4 225	3 689	506	15	15
C-17		4 173	4 173	3 824	3 300	494	15	15
C-20	4 000		4 000	3 516	3 062	424	15	15
C-21	3 400		3 400	2 989	2 575	384	15	15
C-22	4 190		4 190	3 711	3 209	472	15	15
C-23		4 247	4 247	3 765	3 245	490	15	15
C-25		3 966	3 966	3 515	3 029	456	15	15
C-26	3 142		3 142	2 712	2 129	553	15	15
C-27	2 750		2 750	2 275	1 938	307	15	15
C-28	4 750		4 750	3 955	3 401	524	15	15
C-29		5 000	5 000	4 677	4 037	610	15	15
C-31		3 600	3 600	3 197	2 753	414	15	15
C-32		3 299	3 299	2 833	2 419	384	15	15
C-33		3 699	3 699	3 247	2 793	424	15	15
C-34		3 293	3 293	2 815	2 423	362	15	15
C-40		3 529	3 529	3 051	2 685	336	15	15
C-41		3 600	3 600	3 240	2 789	421	15	15
Campo experimental	977		978	978	978			

a/ Inicialmente operaban 42 ejidos que abarcaban 64 554 hectáreas y 25 482 hectáreas propiedad privada que llegaron a 85, los cuales se fusionaron y se dividieron en 22 sociedades colectivas. b/ Decreto presidencial de expropiación de 11 872 ha, 30-IV-1963. La fusión se publicó en el Diario Oficial del 12-XI-1971. c/ Decreto expropiatorio del 9-III-1968, de 14 610 ha. La fusión de los ejidos es del 25-V-1973. d/ Información Fideicomiso La Chontalpa. Excluye área urbana, Ingenio Presidente Benito Juárez, Zona Militar y obras de infraestructura. e/ Según el Fideicomiso se dedican sólo 145 ha.

Gravitaron sin duda en la transformación de la estructura del mercado de trabajo. El cambio a la explotación de la tierra en forma colectiva y el otorgamiento de crédito suficiente y oportuno. Esta medida se aplicó en tan corto plazo,^{4/} que la modernización del aparato productivo fue más aparente que real; los campesinos se han ajustado pasivamente a las nuevas relaciones sociales.

Desde que se formaron las 22 sociedades de crédito se intentó manejar la tierra como si fueran grandes propiedades explotadas que obtuviesen provecho de las economías de escala. El Plan disponía incrementar los rendimientos con tecnología muy avanzada aunque no absorbiera necesariamente la mano de obra existente, pero como ésta no puede despedirse debido a la estructura social, las jornadas de trabajo se han acortado en forma espontánea para dar oportunidad de trabajar a aquel que lo solicite.

Compensando con creces el efecto de la mecanización, la diversificación de la producción, así como el cambio en la estructura del uso del suelo, han podido amortiguar las variaciones estacionales de la ocupación. La nueva organización de la producción permite que en actividades agrícolas y ganaderas todos tengan oportunidades de emplearse a lo largo del año, aunque hay épocas en que los recursos humanos son insuficientes y se tienen que buscar en otros mercados.

En 1964/1965, el 23% de la superficie se aprovechó en cultivos anuales --maíz, 7 400 ha y frijol, 760 ha-- y el 76.8% en plantaciones perennes, en su mayoría pastizales. En 1976 se dedicaron 5 793 ha al maíz, de las cuales sólo 538 ha pertenecen a sociedades colectivas. El área dedicada al frijol ha fluctuado considerablemente; en 1976 se sembraron 500 ha. En las parcelas familiares este grano se cultiva intercalado con el maíz.

^{4/} En el transcurso de cuatro años se repartió la tierra, los campesinos se organizaron en grupos solidarios de crédito y, finalmente principiaron a constituirse en sociedades locales de crédito colectivo.

El arroz pasó de un total de 300 ha a principios del Plan, a más de 5 000 ha en el área colectiva, y a 1 086 ha en la parcela familiar en 1976, lo que representa un incremento de cerca de dos mil por ciento. Sin embargo, aun cuando se ha respetado la ampliación de superficie que se había programado, los rendimientos se han malogrado por tres años consecutivos. Pensando en altos rendimientos en la producción se instaló una planta beneficiadora de arroz con una capacidad de procesamiento de 20 000 toneladas.

Para la caña de azúcar se dedican 10 270 ha (7 715 cosechadas más las nuevas plantaciones) en comparación con 2 355 ha que se cultivaban en 1968. En ese mismo año se cultivaron 689 ha de plátano, que ascendieron a 1 225 ha en las sociedades colectivas en los últimos cuatro años; el cacao, después de una baja, casi recuperó su nivel que tenía en 1968. Todo lo anterior muestra, además de los aumentos en las superficies atendidas, que ha cambiado la importancia relativa de las actividades.

En las sociedades recién formadas y con poca actividad económica la oferta de mano de obra rebasa a la demanda en algunos meses del año, y los campesinos, sobre todo los libres, tienen que salir al exterior para trabajar como asalariados.

El apoyo financiero poco selectivo de varias instituciones al Plan Chontalpa ha transformado al mercado de trabajo en donde las actividades no rivalizaban entre sí, posiblemente por la dimensión de las mismas, en uno competitivo. Así, por ejemplo, la actividad cañera está financiada por FINASA y, por otro lado, el Fideicomiso La Chontalpa apoya el desarrollo de otros cultivos y de la ganadería por separado, lo que hace que en ciertos momentos se traslapen las necesidades de mano de obra. Aunque todos los créditos son altamente supervisados la aceptación de las instituciones que los otorgan dependerá de la agilidad en los trámites y las relaciones personales que se tengan con los jefes e inspectores de campo. En el caso del Fideicomiso, por ejemplo, los ejidatarios la juzgan inadecuada, sobre todo por la

injerencia de técnicos en actividades agrícolas con escasos conocimientos de problemas del trópico.

Los créditos supervisados abarcan también la programación de los cultivos, el uso de fertilizantes, el riego y la utilización de maquila que se lleva a cabo bajo la inspección de empleados de las instituciones financieras.

Por lo que respecta a salarios, las instituciones también compiten entre sí; un ejemplo es el de la Comisión del Grijalva y otras dependencias de la Federación que contratan grandes contingentes de trabajadores pagándoles el salario mínimo del Distrito Federal --un tercio más elevado que el de la región-- lo que ocasiona que otras instituciones, entre ellas la Escuela Superior de Agricultura Tropical, se han visto obligadas a pagar jornales superiores. También hay diferencias en los tabuladores de sueldos de sus empleados.

Aparentemente la producción del Plan se ha programado con base en el mercado de bienes. Así, como la producción cañera reditúa mayores beneficios, se está comenzando a sembrar caña en superficies destinadas anteriormente a pastizales para la ganadería.

La concurrencia al mercado de trabajo era libre e indiscriminada. En la actualidad, por falta de control y preferencias de los socios ejidales en algunas actividades, se están dejando las tareas más difíciles y sin derecho de reparto de utilidades al sector asalariado "libres". En consecuencia, frecuentemente se asignan a éstos las tareas más agotadoras como la zafra de caña o las áreas más retiradas en la limpia de maleza (jilea) del arroz.

La Comisión Técnica y el Comité Directivo de La Chontalpa --integrados por representantes de siete Secretarías de Estado, de tres instituciones financieras, públicas y privadas, de la industria azucarera, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Unión Local de Ejidos Colectivos-- aparentemente no han aclarado las relaciones técnicas entre el Fideicomiso y los ingenios, ni estudiado la coincidencia y oposición de sus intereses. Además, se requiere

/claridad

claridad en las relaciones técnicas, legales y ~~políticas~~ de ellos con los ejidatarios para que éstos las entiendan, ya que han tenido repercusiones en su mercado de trabajo. Si en este mercado las instituciones no han sido económicamente desleales entre sí puede ser que socialmente sea indeseable esa competencia.

En el futuro convendrá analizar la vulnerabilidad de este mercado a corto y largo plazo. En el corto, influye la sustitución de una actividad por otra, que se traduce en cambios de los parámetros del mercado tales como ingreso y ocupación (es sabido que cada actividad involucra un número determinado de días-hombre y sus respectivos márgenes de utilidad; sin embargo, al cambiar de una a otra, los socios tienen que pagar la deuda pendiente de la desplazada). También gravita el financiamiento puesto que si no existiera este factor habría cultivos que no se sembrarían, como es el caso del arroz. En el largo plazo se debe tener presente la flexibilidad en la variación de la producción y la demanda generada de ciertos trabajadores, así como los posibles cambios en la demanda de mano de obra a causa de modificaciones tecnológicas (en el cultivo de caña aún hay un margen grande de absorción de mano de obra vía mecanización, que repercutiría en un cambio en la estructura ocupacional por el número adicional de personas necesarias para manejar y mantener las máquinas). Es significativo, por añadidura, el financiamiento; es decir, al existir recursos financieros se vislumbran posibilidades de desarrollar agroindustrias, que elevarían los niveles de ingreso y ocupación.

La tecnología utilizada incide como factor de transformación de la estructura del mercado de trabajo chontalpense. Unas cuantas labores son realizadas enteramente por el hombre, pues se requiere cuidado para no maltratar las plantas. Se trata de algunas faenas en el cacao, en las plantaciones plataneras y la limpieza de la maleza, que precisa bastante mano de obra. Una alta proporción de los trabajadores poseen conocimientos del trabajo manual que realizan.

El Plan se estableció con criterios de uso intensivo de maquinaria, la cual se ha tenido que ir adaptando a las necesidades del trópico húmedo; al mismo tiempo ha sido necesario capacitar personal para manejarla y mantenerla. También se contemplaba la incorporación de riego a grandes dimensiones de tierra y la introducción de semillas mejoradas y de todos los nuevos adelantos tecnológicos en el campo, pero esto se ha llevado a cabo a ritmo lento. Por ejemplo, el riego se restringió casi a las plantaciones plataneras --1 225 ha. que abarcan el 95% del total de la actual superficie de riego--, y las semillas utilizadas no son aún las adecuadas.

Hasta hace algunos años prácticamente sólo se cultivaban granos para autoconsumo con técnicas tradicionales y a base de la mano de obra familiar. Al entrar en operación el Plan y empezarse a cultivar los productos con fines comerciales y por medio de tecnología moderna fue necesario reorganizar la mano de obra y surgieron divisiones del trabajo que no existían. Así unas personas se dedicaron a la administración de la sociedad, otras a operar los tractores y la maquinaria combinada, y otras se hicieron cargo del transporte. Finalmente participó un gran grupo de técnicos y profesionistas de las instituciones financieras y entidades gubernamentales.

Dentro del submercado de socios ejidales podría existir una competencia casi perfecta pues se puede sustituir el trabajo de unos por el de otros. Sin embargo, como hasta la fecha se ha venido ocupando a todos los que lo solicitan, esto no se ha presentado.

Por otro lado, se ha establecido un sector de servicios de economía urbana que era muy incipiente antes de la concentración de los campesinos en los poblados.

Todo lo anterior vivido en unos cuantos años. ha dado origen en gran parte de los ejidatarios a una actitud de negligencia frente a la sociedad colectiva, y se opera por lo tanto con niveles de producción muy inferiores al óptimo de eficiencia. Frecuentemente trabajan turnos

/muy recortados

muy recortados, entre 3.5 y 5 horas diarias. Esto hace que la demanda de mano de obra crezca más allá de la oferta y se tengan que ocupar asalariados foráneos cuyo costo incide en el de producción.

La intensidad del aumento en la demanda de trabajadores puede apreciarse por los movimientos migratorios de asalariados, sobre todo en los meses de enero a junio, cuando las actividades cañera, de cacao y arroz requieren de grandes cantidades adicionales de trabajo. Estas personas se contratan posteriormente a los "libres" establecidos en los poblados, que representan un 40% del total de los ejidatarios con derechos reconocidos.

Uno de los elementos que ha permitido realizar ajustes inmediatos dentro del mercado en la época de mayores requerimientos de mano de obra es la flexibilidad de la oferta, formada por una población con un potencial importante de mujeres, niños y jóvenes pertenecientes a una sociedad con patrón de comportamiento aún tradicional en cuanto a las relaciones de producción.

La acción combinada de todos los factores mencionados produjo el actual mercado de trabajo de La Chontalpa donde se han institucionalizado diversas relaciones laborales, las cuales serán tratadas en el capítulo VI.

III. LA OFERTA DE MANO DE OBRA

1. Dinámica y estructura de la oferta^{1/}

En una economía rural ~~más~~^{sus} desarrollada, --modalidad que prevalecía en La Chontalpa antes del plan-- el factor productivo principal es la fuerza de trabajo. Al integrarse los campesinos en sociedades colectivas, la oferta de mano de obra mantiene y aún amplía su importancia en el proceso productivo.

El volumen de ejidatarios socios beneficiados por el Plan ha ido variando, ya sea por la incorporación de personas que por decreto se les han concedido derechos agrarios o porque algunas han sido dadas de baja por no cumplir con sus obligaciones. Pero la diferencia que se observa en el tiempo entre unas cifras y otras se debe más que a cambios en el reconocimiento legal, al criterio con que respondieron los informantes al momento de la investigación que pudieron considerar: a) a los que la asamblea toma en cuenta para el reparto de utilidades; b) a los aceptados por decreto, y c) a los que reconocen las sociedades como activos, etc. En el cuadro 2 se observa por lo tanto diversos totales de ejidatarios que varían de 4 052 --sin tomar en cuenta la sociedad colectiva C-17 que aún no se integra totalmente-- a 4 821 socios, de los cuales se estiman activos cerca de 4 600.^{2/} Las diferencias se explican en las sociedades^{3/} C-17, C-28, C-29 o en la C-31 ya que éstas tienen problemas de incorporación de socios, pero en la C-10, la C-23 y otras debe estudiarse por qué fluctúan considerablemente los datos, pues aún la información obtenida por la Comisión del Grijalva de la Secretaría de la Reforma Agraria presenta divergencias: reportaron un total de 4 458 y 4 368 socios para 1973 y 1974, respectivamente. Una vez que puedan establecerse todas las sociedades podría quedar más o menos fijo el número de socios.

1/ La parcialidad e incongruencia de la información estadística disponible obligó a realizar estimaciones a la luz de los diferentes datos compilados.

2/ Dato obtenido de información directa múltiple.

3/ Debido a la costumbre adoptada en la misma zona del Plan, al referirse el texto a las sociedades ejidales no se les llama por su nombre; se les denomina con la letra C y ~~de~~ un número que no sigue el orden ascendente debido a que los 13 ejidos colectivos iniciales no coinciden necesariamente con los primeros números.

Cuadro 2

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA, 1a. FASE): NUMERO DE EJIDATARIOS POR SOCIEDAD

Sociedad de ejidos colectivos	Nombre	Año en que fueron organizados colectivamente	Antes de 1972		1971-1973 Capacidad a/	1973 Registrados b/	Reportados		
			Capacidad	Adjudicados			1971 c/	1972 d/	1976 e/
	<u>Total</u>		<u>4 845</u>	<u>4 599</u>	<u>4 635</u>	<u>4 632</u>	<u>4 052</u>	<u>3 792</u>	<u>4 821</u>
C-09	Francisco I. Madero	1968	294	280	283	291	293	285	284
C-10	Gral. Lázaro Cárdenas	1970-1971	291	268	219	254	251	164	283
C-11	Gral. José Ma. Morelos y Pavón	1970-1971	320	274	209	233	249	204	233
C-14	Plutarco Elías Calles	1970-1971	278	185	177	183	173	173	179 f/
C-15	Lic. Adolfo López Mateos	1970-1971	226	169	213	195	178	184	213
C-16	Gral. Emiliano Zapata	1968	256	253	253	254	249	330	253
C-17	Independencia	1972-1973	233	233	247	220	247
C-20	Miguel Hidalgo y Costilla	1968	212	192	196	194	206	138	196 g/
C-21	Lic. Benito Juárez	1970-1971	184	179	139	170	168	162	179
C-22	Lic. Jose Ma. Pino Suárez	1969-1970	24	235	153	237	209	230	239
C-23	Gral. Venustiano Carranza	1970-1971	234	199	245	229	235	150	245 h/
C-25	Gral. Isidro Cortés Rueda	1970-1971	221	196	228	187	185	155	191 i/
C-26	Gral. Lázaro Cárdenas	1970-1971	181	181	180	171	177	159	189 j/
C-27	Ing. Eduardo Chávez Ramírez	1969-1970	144	143	137	144	133	144	145
C-28	Corl. Gregorio Méndez Magaña	1968	265	260	262	263	266	200	270 k/
C-29	Gral. Vicente Guerrero	1970-1971	301	291	305	291	276	157	291 l/
C-31	Gral. Francisco Villa	1970-1971	210	189	207	199	199	140	207

Cuadro 2 (Conclusión)

Sociedad de ejidos colectivos	Nombre	Año en que fueron organizados colectivamente	Antes de 1971		1971-1973 Capacidad/	1973 Registrados b/	Reportados		
			Capacidad	Adjudicados			1971 c/	1972 d/	1973 e/
C-32	Lic. Francisco Trujillo Gurría	1970-1971	186	185	183	186	190	174	195 m/
C-33	Veinte de Noviembre	1970-1971	209	168	212	202	219	153	212
C-34	Lic. Benito Juárez	1970-1971	184	151	181	157	196	123	181 n/
C-40	Gral. Ernesto Aguirre Colorado	1972-1973	192	171	197	175	...	150	197
C-41	Lic. Carlos A. Madrazo	1972-1973	200	197	209	197	...	217	201

a/ Según las resoluciones de fusión y división de 1971-1973, Diario Oficial.

b/ Secretaría de la Reforma Agraria.

c/ BID, Plan Chontalpa, estudio para obtener crédito 70/OC-ME y 63/TF-ME, cuadro 2, anexo 3, 1971.

d/ Encuesta directa C.D.I.A.

e/ Información directa del Fideicomiso corregida con datos de los directivos de las Sociedades.

f/ Se consideran 169 socios activos.

g/ Se consideran 159 socios activos.

h/ Se consideran 200 socios activos.

i/ Se consideran 169 socios activos.

j/ Información de la Unión de Ejidos. Información parcial.

k/ Tomando en cuenta las nuevas adjudicaciones concedidas legalmente, 243 se consideran socios activos.

l/ Según la última resolución; 70 son considerados inactivos por los de su sociedad por ser propietarios de tierras no entregadas.

m/ Se consideran socios activos 182.

n/ Se consideran 148 socios activos.

Mientras tanto la oferta ha ido aumentando debido a los hijos de los ejidatarios que ya han alcanzado la edad para participar en la actividad económica y por los asalariados externos ^{pasantes} que se quedan en la zona en espera de oportunidades de empleo.

Así, pues, el Plan Chontalpa comenzó a funcionar con un volumen de oferta de mano de obra de 2 600 personas (ejidatarios de 12 sociedades), que aumentó a 4 821, distribuidos en las 22 sociedades existentes, en 1976. (Ver de nuevo el cuadro 2.)

La oferta estimada en el presente asciende a 6 900 personas; comprende socios acreditados (las dos terceras partes), alrededor de 1 900 "libres" residentes (27%)^{4/} y cerca de 6% de mujeres. Se cuenta además con una oferta flotante estacional, que en los primeros meses del presente año llegó a cerca de 1 600 personas. Esta reserva de mano de obra estabiliza los picos de demanda para ciertas labores e imprime elasticidad a la oferta.

La gran masa de trabajadores que integra la oferta chontalpense se dedica, por lo general, a la actividad agrícola, aunque algunos ejercen por un tiempo actividades administrativas y de otro tipo, pero siempre vuelven a integrarse a las labores del campo.

La oferta recibe su carácter dinámico primordialmente de tres elementos: a) estructura de la población; b) tasas de participación en la actividad económica, y c) movimientos migratorios.

a) Población

Las 34 000 personas que habitan la zona presentan una estructura por edad extremadamente joven y de alta fecundidad, que contrarresta el grado considerable de mortalidad existente. La edad promedio de los socios ejidatarios oscila entre los 37 y los 44 años (véase el cuadro 3), y la de los trabajadores "libres" es de 27 años. En los ejidatarios sobresale el grupo de edades de 20 a 29 años, seguido del de 30 a 39. Para los "libres" destacan el de 15 a 24 y, en segundo lugar, el de 25 a 29. Se supone que antes de la década de los sesentas el promedio de vida no era muy alto, por- que prácticamente no se reportan personas de edad avanzada.

^{4/} Formado principalmente por familiares de los socios: hijos, hermanos y otros. Viven dentro de la zona de los poblados, ya sea en el área urbana o en la periferia.

Cuadro 3

PLAN CHONTALPA: ESTRUCTURA POR EDAD DE LOS SOCIOS EN ALGUNOS
 POBLADOS, 1969 Y 1976

(Porcentajes)

Grupos de edad	1969					1976
	C-09	C-28	C-20	C-27	C-16	C-16 ^{a/}
Total de socios (absolutos)	<u>287</u>	<u>225</u>	<u>203</u>	<u>141</u>	<u>242</u>	<u>239</u>
Total	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
16-20	16.0	8.0	24.6	12.1	26.5	17.5
21-25	18.1	17.8	19.7	12.1	19.4	15.4
26-30	17.1	20.9	15.3	17.0	14.0	12.9
31-35	10.1	12.0	9.4	12.8	10.0	12.9
36-40	12.2	13.8	10.3	14.9	9.5	9.6
41-45	6.6	7.1	5.4	9.2	6.2	7.5
46-50	8.4	8.0	4.0	8.5	5.8	7.9
51-60	7.7	7.1	5.9	9.9	4.5	5.0
61-70	1.0	3.1	4.4	3.5	3.3	2.9
71 y más	2.8	2.2	1.0	-	0.8	8.4
Edad promedio (años)	34.4	37.3	31.9	36.0	31.5	39.0

Fuente: 1969, Secretaría de Recursos Hidráulicos y Comisión del Bajo Grijalva; y 1976, Unión de Ejidos, Datos preliminares de censo en proceso.

a/ Estructura corrida un año de edad para volverla comparable con la presentada en 1969.

/b) Participación

b) Participación en la producción

La participación masculina en la actividad económica registra descensos en las edades extremas. En la joven, se debe a una mayor asistencia a la escuela; sólo en la Secundaria Técnica Agropecuaria el número de alumnos se incrementó de 87 en el ciclo 1972/1973 a 312 en el de 1975/1976, sin incluir los que asisten a otras escuelas. En los mismos años, los inscritos en el nivel primario aumentaron de 5 271 a 5 571. Cabe señalar que al abrirse la primera escuela en 1967/1968 fueron registrados formalmente 227 niños. (Véase el cuadro 4.) Respecto a los pocos de edad avanzada, como los protege el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tienen derecho a jubilarse, y las sociedades aceptan que un sustituto "libre" trabaje por él.

Por otro lado, la participación femenina ha estado restringida hasta la fecha a las oportunidades de empleo que les conceden los varones en las decisiones de asamblea. En el último censo de los dos municipios que comprenden la primera fase del Plan, las mujeres representaron un 12% de la población económicamente activa; en La Chontalpa, en cambio, su intervención es mucho menor (6%). Sólo trabajan en algunas labores y en pequeña escala y se les considera como mano de obra "libre", utilizable sólo de manera complementaria. Aproximadamente el 8% de las esposas o viudas de los socios laboran en las parcelas de la mujer por períodos muy cortos; en las otras tareas no llegan al 4% o al 5% de algunas sociedades. Un 90% de la mano de obra empleada con carácter eventual en las empacadoras de plátano es femenino; sin embargo la sociedad C-28, una de las que reporta mayor participación, ocupa únicamente como a 25 (5%) de las 450 mujeres entre las edades de 10 a 29 años que la habitan, y ello sólo por un promedio de 10 días al mes, que en época del corte puede llegar a un máximo de 17 o 18 días. Conforme las jóvenes se vayan preparando presionarán para que se les dé trabajo o se irán a buscar oportunidades fuera de la zona.

Por otro lado, cuando se necesita su ayuda en la época de pizca de cacao, por ejemplo, acompañan al marido, y lo mismo hacen algunos hijos,

Cuadro 4

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA 1a. FASE): MATRICULA ESCOLAR, 1971/1972 A 1975/1976

	1971/1972 Total	1972/1973		1973/1974		1974/1975		1975/1976	
		Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado
Escuela primaria	3 945	5 271	162	5 867	193	5 861	276	5 571	310
C-09	348	467	17	528	24	372	36	416	
C-10	237	400	6	327	-	343	19	165	
C-11	248	291	6	323	44	374	8	291	
C-14	155	186	-	207	8	225	-	188	-
C-15	136	163	8	183		220	14	178	
C-16	300	320	13	334	25	368	19	338	
C-17
C-20	173	205	8	242	17	247	23	220	
C-21	122	183	-	230	-	250	14	213	
C-22	290	298	11	322	21	331	15	291	
C-23	211	261	10	292	10	293	16	269	
C-25	242	308	18	344	16	335	14	358	
C-26	166	236	-	270	-	310	15	373	
C-27	204	251	12	265	13	247	28	245	
C-28	295	345	19	364	17	372	32	349	
C-29	208	245	13	305	13	290	-	295	

Cuadro 4 (Conclusión)

	1971/1972 Total	1972/1973		1973/1974		1974/1975		1975/1976	
		Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado	Total	Aprobados del 6° grado
Escuela primaria (conclusión)									
C-31	155	226	-	269	-	325	-	273	
C-32	219	240	7	229	-	229	11	227	
C-33	155	197	14	225	15	224	12	213	
C-34	81	181	-	247	-	259	-	248	
C-40	-	55	-	131	-	147	-
C-41	-	213	-	230	-	247	-	274	
Escuela secundaria técnica		87 ^{a/}		a/		312 ^{b/}		...	
Cursos ejidales ^{c/}								<u>1 113</u>	
Capacitados en mecani- zación agrícola								768	
Capacitados en adminis- tración ejidal								42	
Capacitados en cacao								67	
Capacitados en produc- ción porcina								115	

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Dirección de Servicios Descentralizados y División de Recursos Hidráulicos del Fideicomiso.

a/ Egresaron del tercer año 60 alumnos.

b/ Egresaron del tercer año 52 alumnos.

c/ Se impartieron 64 cursos de febrero de 1975 a julio de 1976 por el Fideicomiso Plan Chontalpa.

porque se paga al socio por destajo. Este trabajo no lo declaran porque lo consideran únicamente como "ayuda", de acuerdo con el patrón de cultura imperante ~~en la organización familiar~~.

El trabajo infantil se acepta en época de vacaciones con la aprobación de las asambleas generales. No obstante, al término de aquéllas los niños continúan laborando en el campo. Esta participación es muy difícil de medir.

Se está tratando de dar al trabajo femenino y al de los niños una connotación colectiva en lugar de familiar. También se ha intentado introducirlos a técnicas más modernas, a través de minisociedades colectivas --llamadas sociedad infantil de trabajo colectivo y parcela industrial de la mujer--, bajo el tutelaje social de los varones, pero los resultados no han sido alentadores, pues las utilidades por trabajo realizado van de uno a nueve pesos por jornal aportado en el caso de los niños, y de 4.60 a 14 pesos en el de las mujeres. El número de socios registrados en 1975 fue de casi 600 en el colectivo infantil y de 345 en el de la mujer, pero participan realmente poco más de la mitad. Aquí también trabajan los no socios.

c) Movimientos migratorios

Se observa un fuerte movimiento migratorio en dos sentidos: hacia los poblados, que atraen a jornaleros de otros lados, y hacia el exterior provocado por la rigidez de las condiciones agrarias y por la débil identificación de los hijos de los ejidatarios con la actividad agropecuaria. En este último caso, los jóvenes se emplean en instituciones como el Fideicomiso, Ingenios, Chocolatera de Cárdenas, frigoríficos en Villahermosa, la Empacadora del Sureste, plantas beneficiadoras de barbasco y otras compañías, se ocupan asimismo como transportistas, operadores de maquinaria y otros. La industria petrolera de Huimanguillo es, por añadidura, un polo de atracción, así como lo son todos los servicios en general, ya que las cinco ciudades del área de influencia han crecido mucho. Por ejemplo en una de ellas, la ciudad de Cárdenas, la población se triplicó entre 1967 y 1976. Este doble movimiento no llega a compensarse ni por el número ni por las diferencias en la calificación y en las características de los dos grupos.

/Los tres

Los tres elementos dinámicos referidos se ven afectados por una disminución de la eficiencia en el trabajo que puede comprobarse fácilmente al relacionar el volumen y calidad de las tareas con el tiempo empleado para realizarlas, que en promedio comprende prácticamente media jornada. Esta situación --según información directa-- parece haber sido motivada, entre otras causas, por el hecho de que los ejidatarios se sienten empleados del Gobierno.

Cuando se puso en marcha el Plan, la población de los dos municipios más afectados ya había alcanzado ritmos muy elevados de crecimiento. Entre 1960 y 1970, el municipio de Cárdenas registró un incremento promedio anual de 10.5% y Huimanguillo de 6.5%. Estas cifras son reflejo del descenso apreciable en la mortalidad (de 9.5 a 6 por mil habitantes), pues la tasa de natalidad no sólo conservó su alto nivel sino que aún se elevó por las repercusiones de la baja en la mortalidad de las edades reproductivas.^{5/} El movimiento inmigratorio contribuyó asimismo a que los dos municipios presenten las tasas de crecimiento más elevadas de la República. Del total de residentes en esta zona, el 10.5% provenía de otra entidad, y de ellos en 1970, casi las dos terceras partes habían residido en el lugar menos de 5 años. Prácticamente todos se internaron en Huimanguillo y provenían de Chiapas.

La población en el área considerada en el estudio registra un aumento de 9.7% anual entre 1972 y 1976, producido tanto por el crecimiento natural que parece haber aumentado, como por la incorporación de campesinos en los dos nuevos poblados --construidos y equipados para poco más de 1 000 habitantes cada uno-- y el flujo de nuevos contingentes al resto de la zona. De los residentes en los poblados de La Chontalpa, en contraste con el resto de los habitantes de los dos municipios, sólo el 2.4% proviene de fuera del Estado, el 57% es originario del lugar y el 40.8%, aunque tabasqueños, son de otros municipios.

^{5/} De acuerdo con la investigación socioeconómica del Poblado Francisco Villa, C-31, que lleva a cabo el Dr. Gilberto Araujo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se calcula que la tasa de natalidad registrada en 1975 fue de 65 por mil, aunque también se estima una mortalidad muy alta de 14.5 por mil; la mortalidad del municipio, probablemente subestimada, llega a 5.8% por mil.

La población beneficiada por esta fase del Plan suma aproximadamente 36 000, (véase el cuadro 5), y está formada por los ejidatarios acreditados y sus mujeres e hijos (26 500), los "libres", algunos de ellos con familia (7 500), así como por las personas que viven en las orillas de la carretera, algunos pocos que habitan en el Colegio Superior de Agricultura Tropical y los soldados del 57° Batallón, cuyas familias habitan en un poblado dentro del área del estudio (2 000). En breve se construirá una colonia que contará con 400 viviendas para albergar a los trabajadores del Ingenio Presidente Benito Juárez.

La estructura poblacional por edades mostraba ya desde 1970 una mayor concentración de jóvenes. Los datos de los dos municipios de influencia del Plan registraron en ese año más de 53% de menores de 15 años. En 1972 y 1976, incluidos los 22 poblados del Plan, la participación de esas edades se incrementó en 57%.

La información por poblado, obtenida de las tarjetas de inmunización registradas en mayo del presente año (1976) en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, indica un incremento en los niños menores de 5 años. Así, por ejemplo, en el transcurso de cuatro años en el poblado C-29 ese grupo pasó de 21.2% a 24.4%, y en el C-31, de 23.2% a 28.2%;^{6/} el C-11, la sociedad menos desarrollada, contaba en 1972 con 28.3% de niños de esa edad. Por otro lado, el grupo formado por los niños entre 6 y 17 años es igual en número al de los hombres entre 18 y 64. (Véase el cuadro 6.)

Las perspectivas de incorporación de los jóvenes varones a la oferta de mano de obra que interesa al Plan son escasas, pues los socios actuales están en edad de trabajar todavía muchos años en su sociedad y únicamente tienen derecho a colocar en ella a uno de sus numerosos hijos.

La Sociedad Colectiva de Crédito tiende a conservar a los ejidatarios y a expulsar a sus hijos por la falta de oportunidades, situación que puede desembocar en una desintegración de la estructura familiar. Por un lado, el nuevo ambiente ha creado en los jóvenes un nivel de aspiraciones de suerte que creen que sólo podrán satisfacerlo en las ciudades; y, por otro, al persistir los mayores en su patrón de vida y trabajo, les es difícil aceptar el que están adquiriendo los hijos.

^{6/} Cifras basadas en datos de la Oficina de Promoción Social de la Comisión del Bajo Grijalva.

Cuadro 5

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA, 1a. FASE): POBLACION TOTAL, POR
EJIDOS, 1971, 1972, 1975 Y 1976

(Número)

Sociedad de ejidos colectivos	1971 a/	1972 a/	1975 b/	1976 c/
<u>Total</u>	<u>13 180</u>	<u>16 795</u>	<u>25 920</u>	<u>27 484</u>
C-09	1 167	1 349	1 886	
C-10	982	1 239	1 483	
C-11	666	911	1 341	
C-14	900	704	1 007	
C-15	720	757	1 087	
C-16	1 155	1 271	1 697	
C-17	-	-	1 188	
C-20	725	793	949	
C-21	569	706	971	
C-22	860	1 152	1 402	
C-23	514	821	1 039	
C-25	310	662	992	
C-26	480	816	1 123	
C-27	796	855	1 007	
C-28	1 321	1 462	1 531	
C-29	663	808	1 402	
C-31	425	686	1 172	
C-32	349	704	989	
C-33	398	558	971	
C-34	180	541	988	
C-40	-	-	617	
C-41	-	-	1 078	

Nota: Las fluctuaciones de población en los ejidos colectivos no se deben tan solo a su crecimiento natural, sino en gran proporción a las migraciones familiares por las nuevas adjudicaciones agrarias concedidas a jefes de familia y a la existencia de un número mayor o menor de "libres" (jornaleros) en el momento de levantar la estadística.

a/ Comisión del Grijalva.

b/ Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública.

c/ Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS), población protegida.

Cuadro 6

PLAN CHONTALPA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD EN
EL AREA DE INFLUENCIA Y EN LA PRIMERA FASE DE LA PRIMERA
ETAPA DEL PLAN, 1970 Y 1976

(Porcentajes)

Grupos de edad	Area de influencia ambos sexos	1970			1976		
		Primera fase de la primera etapa			Primera fase de la primera etapa		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	20.7	21.4
0-4	20.1	18.6	17.1	20.0	21.0	19.1	21.3
5-9	18.3	20.5	20.1	21.0	20.2	15.8	15.2
10-14	13.7	18.3	19.0	17.6	15.5	10.6	11.2
15-19	10.5	10.7	11.1	10.2	10.9	7.0	7.5
20-24	8.0	6.2	6.6	5.8	7.2	6.2	6.1
25-29	6.9	4.9	3.2	6.8	6.2	5.1	4.5
30-34	4.9	4.3	4.5	4.1	4.8	4.3	4.3
35-39	5.0	5.7	5.3	5.9	4.3	4.0	2.8
40-44	3.1	4.1	4.6	3.4	3.4	2.0	2.3
45-49	2.6	2.5	3.0	1.9	2.1	2.0	1.4
50-54	1.7	1.0	1.0	1.0	1.7	1.4	0.9
55-59	1.4	0.8	1.0	0.9	1.2	0.7	0.5
60-64	1.3	1.2	2.0	0.5	0.6	0.4	0.2
65-69	0.9	0.6	1.0	0.3	0.3	0.4	0.2
70-74	0.7	0.1	-	0.1	0.3	0.2	0.1
75-79	0.4	0.2	0.1	0.3	0.2	0.1	0.1
80 y más	0.5	0.3	0.4	0.2	0.1	-	-

Fuente: 1970 Comisión del Bajo Grijalva, con base en el IX Censo General de Poblaciones, y 1976 Instituto Mexicano del Seguro Social.

/como la

Como la ejecución del Plan se acompaña de un proceso inflacionario ha producido, además, un cambio en el patrón de consumo --ahora los campesinos disponen de luz, aparatos eléctricos, refrescos, ropa para un arreglo personal diferente y artículos que antes no deseaban o les era difícil conseguir-- que no consiguen mantener con lo que perciben a cuenta de utilidades, un número importante de ejidatarios desean que sus hijos se dediquen a actividades ajenas a la agricultura.

2. Calificación de la oferta

La mano de obra disponible posee mejores niveles de instrucción y de salud que en el pasado. El Censo de Población de 1970 mostró que el grado de instrucción de los habitantes de los municipios de Cárdenas y Huimanguillo era muy bajo. De la población de 6 años y más, el 41.3% jamás había asistido a la escuela (ello no implica que eran analfabetos), el 5.3% habían cursado hasta el 6° grado de primaria y 3.0% habían recibido alguna enseñanza post-primaria. Situación similar se observa dentro del Plan, pues a finales de 1972 la Residencia de Promoción Social de la Comisión del Grijalva reportó como iletrados al 27% de los mayores de 15 años que habitaban en las 19 sociedades ya formadas. En lo que respecta al resto de la población, la mayoría sólo asistió a los primeros grados de primaria.

Desde el inicio del Plan se han impartido cursos de alfabetización en la mayoría de las sociedades (la C-10 contaba con el mayor porcentaje de iletrados (45%) y el C-28 el menor (14%)). Asimismo, son apreciables los resultados en materia de capacitación. Los adultos han recibido cursos de diversas fuentes y a los niños y jóvenes se les ha proporcionado una educación formal, que se ha ido ampliando conforme los grupos avanzan a niveles superiores. Ello les permitió participar de diversas maneras dentro de una organización colectiva.

Las inscripciones en enseñanza primaria aumentaron considerablemente en los primeros años; las de 1974/1975 fueron iguales a las del año anterior y en 1975/1976 disminuyeron cerca del 5%. Este decremento parecería lógico si ya hubiera sido cubierta toda la demanda escolar rezagada antes de la

/existencia

existencia de suficientes escuelas. (Véase de nuevo el cuadro 4.) El análisis por cohortes señala una deserción para todo el ciclo primario del orden del 33% entre los dos años señalados, ^{8/} que ocurre principalmente entre el primero y el segundo grado escolar. De 2 292 alumnos inscritos en 1974/1975 en el primer grado, al año siguiente sólo se registraron en segundo, 1 090 (48% menos). Aunque esta disminución entre el primer año escolar y el siguiente es característica de toda el área rural mexicana (38%, en 1971) es más crítica en la zona en estudio.

¿Se desconoce el origen de estas diferencias? ¿Ejercerá todavía el campo mayor atractivo? ¿Habrá un excedente de demanda de trabajadores, sin importar su productividad? ¿Se trata de un comportamiento en relación inversa al nivel de desarrollo de las sociedades, ya que hay grandes desigualdades entre los distintos poblados? Para responder a todas estas interrogantes, sería necesario elaborar un estudio específico.

Tomando en cuenta a los hijos de los "libres"--quienes tienen las mismas oportunidades-- la tasa de escolaridad de la población de 7 a 14 años en enseñanza primaria es de aproximadamente 71%.^{7/}

Al iniciarse el Plan, la Secretaría de la Reforma Agraria impartió a los ejidatarios de la región varios cursos sobre doctrina agraria y administración rural. La Dirección del Instituto Nacional de Capacitación Agraria, dependencia de la Secretaría aludida, sigue impartiendo este tipo de cursos en la Zona de La Chontalpa, a campesinos, con preferencia ejidatarios, de todo el Estado con el fin de familiarizarlos con los objetivos del Plan.

La Dirección de Recursos Humanos del Fideicomiso ha dictado 64 cursos sobre mecanización agrícola (69%), administración ejidal, inseminación artificial, rejeguerías,^{8/} extensión agrícola en cacao, plátano, etc., en los cuales se registraron en total 1 113 alumnos entre febrero de 1975 y julio de 1976, pero en realidad fueron menos pues un buen número de los participantes tomaron más de un curso para pasar del manejo de maquinaria

^{7/} Como hay matrícula de alumnos mayores de 15 años, se compensa con los menores de esa edad que están en la secundaria.

^{8/} Establos constituidos por hatos de reses ordinarias cruzadas con ganado fino.

simple, al de combinada y turbo-cargada. Muchos de ellos sin embargo se han visto obligados a emigrar, porque el trabajo que les ofrece la Central de Maquinaria no es permanente. Se registra un excedente de conductores de tractores ligeros, pero a veces escasean los operarios de maquinaria más complicada. (En el cuadro 7, se indica la capacitación que ha proporcionado el Fideicomiso misma que tendrá efectos en años venideros.)

Algunas sociedades participan en los cursos más que otras. Al parecer existe una relación inversa entre la asistencia a ellos y la cantidad de trabajo que se genera en el colectivo, pues en las sociedades más progresistas, como la C-16 y la C-28, comparecen menos --sólo han participado 3 personas de la primera y 2 de la segunda--, tal vez porque los ejidatarios envían a sus hijos a estudiar fuera de la zona y porque ellos mismos no tienen tiempo para asistir a esos cursos.

Los egresados de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria (situada en el C-21) sumaron 122 en las dos primeras generaciones. Esto indica un rápido avance en la instrucción media si se toman en consideración que unos años atrás casi no habían escuelas primarias. El potencial de incorporación a este nivel llegó, en junio de este año, a 310 egresados del sexto grado de primaria en toda la zona; de la primera generación, se graduaron 6 mujeres y de la segunda, 15.

Por lo que toca al nivel de salud, éste ha mejorado notablemente gracias a la atención médica recibida por la población al empezar a operar el Plan; se apreció de inmediato una baja en la mortalidad, y una reducción en las enfermedades infecciosas, aunque su incidencia sigue siendo elevada. Por otro lado, aun cuando el porcentaje de heridas cortantes se elevó, esto se debe a que antes se curaban ellos mismos y ahora acuden al servicio médico, donde se llevan estadísticas de todo tipo de enfermedades y accidentes.

A pesar de la evidente mejoría en las condiciones físicas de los campesinos, muchos no lo reconocen por el disgusto que experimentan hacia la institución que ahora les proporciona los medios para lograrla. Esto se debe a que anteriormente eran atendidos gratuitamente por los Centros de Salud

dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, bajo el concepto distributivo de la seguridad social (la sociedad utiliza sus recursos para satisfacer las necesidades más urgentes de los individuos), en tanto ahora están protegidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), bajo el concepto comutativo (el individuo recibe de la sociedad algo que corresponde a su aporte), por lo que pagan cotizaciones proporcionales al valor de su producción.

Por otro lado, al transferirse en cierta forma la carga de los gastos a los beneficiados, se modificó la relación médico-paciente y surgieron contradicciones en la apreciación de la calidad del servicio en relación con su "precio". No obstante, se pudo constatar que en caso de enfermedad acuden primero al IMSS (75%), después al médico particular (12.5%) y finalmente a remedios caseros (7.5%) y curanderos (5%).

Descontando el clima se podría suponer que están en condiciones aceptables para desarrollar eficientemente su trabajo. En el estudio del IMSS ya mencionado se calculó^{9/} que la dieta de los ejidatarios se considera como equilibrada en carbohidratos, grasas y proteínas. Ingieren un promedio de 1 830 calorías diarias por persona que incluyen las 5 porciones de pozol (bebida a base de maíz, algunas veces mezclado con cacao), que toman en promedio (940 calorías). Esta cifra se considera en la tabla de nutrición un poco baja. No se tomó en consideración el alto consumo de refrescos embotellados. Cabe destacar la importancia de los hábitos de consumo, pues a pesar de que ahora pueden conseguir leche a precios muy reducidos, prácticamente no la consumen.

3. Productividad de los trabajadores

A pesar de que todos los trabajadores pertenecen al mismo grupo, su actitud hacia la actividad productiva difiere. En la ganadería trabajan la jornada completa, posiblemente porque se trata de una actividad más o menos permanente

^{9/} Véase la nota de pie de página 5.

que ofrece un salario superior al mínimo. En los cultivos anuales laboran entre 50% y 75% de personas calificadas por ellos mismos "irresponsables"; en la actividad platanera reportaron gran descuido y menor número de horas de trabajo que en el caso de la ganadería.

En cuanto a la caña, el común denominador en todas las sociedades entrevistadas fue de informalidad en el trabajo, sólo en una respondieron que las dos terceras partes de los trabajadores eran eficientes. El promedio de corte de caña por socio es de 1.5 toneladas por día, mientras los jornaleros ambulantes llegan a 3-1/4 y 4 toneladas en jornada y media. En este producto, como en el cacao, el tiempo es un elemento importante por la oportunidad con que debe cortarse. En las épocas en que se tiene que pizar el cacao y que coinciden con la zafra de caña, prefieren laborar en el primero ya que se trata de su actividad predilecta, que se practica además en la sombra. Así, la posibilidad de trabajar en otra faena, aunada a los efectos del medio ambiente y a una condición física por debajo de lo normal, dan por resultado esa productividad tan baja en el corte de la caña.^{10/}

En otro tipo de empresa se puede encontrar una correlación entre tamaño de la misma y eficiencia. En el caso de La Chontalpa, sin embargo, la mayoría de las sociedades estudiadas registró una tendencia a reducir el número de horas trabajadas por jornada. Utilizando ponderaciones por actividad en la información directa, se estimó un coeficiente de reducción cercano al 40%.

Ahora bien, como la oferta en estas condiciones de productividad es insuficiente para satisfacer la demanda en ciertas épocas del año, es preciso recurrir a la "importación" de mano de obra, o sea los déficit se cubren a base de jornaleros temporales.

Esta subocupación disminuiría si se utilizara la mano de obra de manera más racional y consecuentemente se ejerciera una fuerte presión sobre los salarios pagados que ya de por sí son altos si se considera la productividad

^{10/} Algunos investigadores por ejemplo, E. Jáuregui y G. Soto, del Instituto de Geografía de la UNAM, 1967, han calculado un "índice de incomodidad" que tiene implicaciones en los niveles de productividad.

marginal del trabajador. No obstante es poco probable que ello ocurra pues el mercado previene el deterioro de los ingresos ya que, por un lado, los adelantos crecen al ritmo en que aumenta el salario mínimo de la región y, por otro, no existen incentivos a producir más porque se desconoce el beneficio que reportaría una mayor eficiencia; también influye negativamente el hecho de que la mayoría de los ejidatarios piensan que la producción no les pertenece.

IV. LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

1. Observaciones preliminares

Las obras de La Chontalpa han repercutido en la ocupación en el Estado de Tabasco de manera directa e indirecta. Para sólo mencionar las más importantes, las orientadas a la rehabilitación de la zona, iniciadas en 1966 por la Comisión del Grijalva, generaron empleo para un gran contingente de fuerza de trabajo que se ocupó en la construcción del borde de contención Huimanguillo-Samaria y del sistema de desagüe, que han sido muy efectivas para la prevención de inundaciones en estas tierras. La construcción de 407 km de caminos pavimentados y 179 km revestidos para comunicar principalmente a las sociedades ejidales entre sí y a éstos con la ciudad de Cárdenas también requirió de una proporción importante de trabajadores.

Las oportunidades de trabajo se fueron ampliando conforme al ritmo en que se organizaron las sociedades ejidales colectivas. No se limitaron únicamente a las actividades propiamente productivas ya que se extendieron además a las derivadas de una serie de instituciones y organismos creados para prestar servicios de apoyo al Plan.

A partir de 1968, cuando se establecieron los primeros núcleos ejidales, se comenzaron a edificar viviendas para los ejidatarios acreditados mediante un programa de ayuda mutua en el que participaban los campesinos. La inversión en este programa, a pesar de su monto reducido si se le compara con la destinada a las grandes obras de infraestructura, fue muy significativa pues marcó el inicio de la colaboración entre campesinos y organismos ejecutores, fundamental para el éxito del Plan.

A partir de la fecha en que empezó a operar el Plan, la demanda de mano de obra en las actividades agropecuarias ha experimentado un crecimiento muy intenso, que ha ido conformando una fuerza de trabajo apreciable dentro de La Chontalpa, integrada, como ya se señaló en el capítulo anterior, por socios acreditados y jornaleros "libres" que habitan en la zona o se desplazan a ella en épocas de mayor actividad.

/La incorporación

La incorporación masiva de la mano de obra se ha realizado, según se anotó, dentro de un modelo muy peculiar donde se mezclan las metas de eficiencia económica, implícitas en todo plan, con las formas de comportamiento propias de los campesinos de la región, que en ocasiones pueden no coincidir con aquellos objetivos.

El mejoramiento del nivel de vida de la población --una de las metas fundamentales del Plan-- fue concebido a través de aumentos en los volúmenes de producción y por ende en los ingresos de los trabajadores. Sin embargo, dentro de la empresa colectiva que ha operado hasta el presente, no se ha precisado adecuadamente la contribución que deben tener los factores productivos. Se ha dispuesto de capital manejado con cierta holgura, de una superficie laborable que ha sobrepasado las posibilidades de trabajo de los mismos socios y de una mano de obra que es absorbida en su totalidad cuando hay trabajo y que no es rechazada cuando éste falta o se reduce. Así, lejos de contarse con una fuerza de trabajo que ajuste su participación a las labores productivas, como aconsejaría el funcionamiento de una empresa eficiente, se opera dentro de un modelo en el cual la demanda de mano de obra se iguala siempre con la oferta por vía de una subocupación bastante extendida que corresponde a escasas horas de trabajo; los socios perciben además ingresos inferiores a los que obtendrían en jornadas más largas.

Al comparar el crecimiento de los volúmenes de la producción física con los observados en la disponibilidad de la fuerza de trabajo se advierten decrementos en la productividad de la mano de obra.^{1/} Este fenómeno se confirma al comparar la fuerza de trabajo que interviene en la producción --pasó de 4 400 personas a cerca de 9 000 entre 1972 a 1976, incluyendo socios y trabajadores libres-- con la expansión de 86% registrada para los mismos años en el valor de la producción, estimada a

^{1/} Si se hace el ejercicio de estandarizar los volúmenes de producción (mediante el uso de relativos de los coeficientes de utilización de mano de obra por cultivo, tomando como unidad el del maíz y medido en jornales por hectárea) para poder sumarlas. Al dividir la suma entre los jornales generales, se obtiene un índice que sube de 1.63 a 2.88 entre 1968 y 1972 pero que desciende entre ese último año y 1975. (Véase el cuadro 8.)

Cuadro 8

PLAN CHONTALPA: ESTIMACION DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MANO DE OBRA MEDIANTE
ESTANDARIZACION DE LA PRODUCCION 1968, 1972 Y 1975.

	Total	Maíz	Arroz	Sorgo	Caña	Cacao	Plátano
Coefficiente utilización de mano de obra							
Jornada por hectárea		18.4	16.2	3.2	138.4	82.6	115.2
Relativos		1.00	0.88	0.17	7.52	4.49	6.26
Producción (toneladas)							
1968		3 150	950	350	164 850	790	3 455
1972		4 120	906	125	291 741	509	23 561
1975		6 400	6 413	615	517 744	1 419	15 892
Producción estandarizada (toneladas)							
1968	1 268 893	3 150	836	60	1 239 672	3 547	21 628
1972	2 348 607	4 120	797	21	2 193 892	2 285	147 492
1975	4 011 438	6 400	5 643	105	3 893 435	6 371	99 484
Superficie (hectáreas)							
1968		1 579	1 055	175	2 355	3 950	689
1972		4 120	697	120	3 137	2 681	1 225
1975		5 330	6 413	338	7 716	3 835	1 225
Ocupación generada (jornadas)							
1968	778 280	29 054	17 091	560	325 932	326 270	79 373
1972	815 988	7 581	11 291	384	434 161	221 451	141 120
1975	1 547 063	9 807	10 389	1 082	1 067 894	316 771	141 120
Producción estandarizada/ocupación generada							
1968	1.63						
1972	2.88						
1975	2.59						

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales.

precios constantes de 1972. La baja productividad de la mano de obra en las actividades agropecuarias del Plan contrasta con lo ocurrido durante el período 1968 a 1972 cuando el valor de la producción creció a un ritmo superior al experimentado por el número de trabajadores, gracias al aumento en la superficie y la producción de caña.

Por otra parte, puede afirmarse que el incremento de la producción agrícola en la primera fase del Plan se debe predominantemente a la ampliación de las superficies, puesto que los rendimientos más bien se han reducido. Esta situación se analizará más adelante; baste ahora señalar que las características con que se desarrolla el Plan han incidido, al parecer, de manera negativa en la forma de actuar del campesino; pues por un lado su independencia se encuentra un tanto restringida y, por otro, no tiene ingerencia suficiente en todas las gestiones productivas.

Cabe señalar que todas las labores del Plan se han realizado de manera mecanizada, principiando con la desforestación y prosiguiendo con la nivelación de tierra y su preparación para el cultivo.

Por contar con una superficie muy extensa y con una fuerza de trabajo relativamente escasa en comparación con aquélla, no sólo no se ha presentado competencia entre el trabajo y la mecanización sino que gracias a la utilización intensiva de los bienes de capital se han podido habilitar grandes áreas para el cultivo en un tiempo relativamente reducido, con lo cual ha sido posible generar una demanda de mano de obra de las proporciones de la que se dispone en la actualidad. Las labores asignadas actualmente a la maquinaria en los colectivos se encuentran perfectamente diferenciadas, en particular las pertinentes a la preparación de los suelos, y en ciertos cultivos como el arroz, en la siembra y la cosecha. Paradójicamente el alto nivel técnico de las máquinas que opera en la zona imprime cierta peculiaridad al Plan ante la incapacidad de los ejidatarios para manejarla y administrarla sin ayuda.

Pese al volumen de mecanización existente, predomina entre los campesinos el convencimiento de que es preciso aumentarlo, tanto para nivelar las tierras como para elevar la productividad de las que ya se están trabajando.

/Los servicios

Los servicios de maquinaria se otorgan a través de una central que cuenta en la actualidad con un número importante de maquinaria agrícola moderna y de tecnología compleja. Los precios que fija corresponden a los de una institución oficial de apoyo y no a una empresa con fines lucrativos.^{2/} La central opera desde 1972 y surgió junto con el Fideicomiso del Plan Chontalpa, del cual depende.

Algunas sociedades colectivas disponen de maquinaria propia que han adquirido mediante fondos de reserva. Asimismo algunos campesinos poseen un número reducido de tractores e implementos agrícolas que suelen alquilar principalmente para la preparación de tierras en las parcelas individuales. En estas últimas, casi no se emplea maquinaria debido seguramente a que persiste la explotación en forma tradicional, y a las menores posibilidades económicas de los campesinos para contratar por su cuenta los servicios de la misma. Estos disponen, sin embargo, de instrumentos propios de uso difundido en México, tales como machetes y azadones.

Por otro lado, los colectivos reciben además amplia ayuda técnica. El Fideicomiso les suministra también semillas mejoradas, desarrolladas a través de las investigaciones que el Colegio Superior de Agricultura Tropical realiza para los productos y la ganadería propios de esta región.

2. Factores dinámicos y compensadores de la demanda

Los factores que han determinado principalmente la demanda de mano de obra en La Chontalpa son: la apertura de grandes extensiones al cultivo, la nueva estructura de la producción y el apoyo crediticio oficial. A continuación conviene examinar con detenimiento las modalidades con que se han presentado dentro del Plan para poder precisar así su mayor o menor impacto en el empleo.

Los diversos usos que se dan actualmente a la tierra en La Chontalpa determinan diversos grados de requerimientos de mano de obra. Las actividades que demandan una fuerza de trabajo mayor son el cultivo y

^{2/} Sus costos, empero, tienen fuerte incidencia sobre los costos totales de producción.

mantenimiento de la pimienta, el cuidado y corte del plátano, la siembra y corte de la caña de azúcar y el cacao. Las granjas porcinas, ovinas y lecheras presentan también elevados coeficientes de utilización de mano de obra. (Véanse los cuadros 9 y 10.) En todos los casos señalados, con la única excepción de la caña de azúcar, la superficie ocupada tiene escasa significación en cuanto a extensión, o al menos, como acontece con los cultivos perennes como el cacao, no se han observado cambios importantes en los últimos años. (Véase el cuadro 11.)

Más del 91% de la superficie bajo cultivo se destina a cinco productos: pastizales para ganado bovino, caña de azúcar, cacao, plátano y arroz. Del total de 79 500 hectáreas destinadas a actividades productivas se cultiva en la actualidad el 81%.

Como ya se dijo, la incorporación de tierras a la empresa colectiva se realizó en forma escalonada conforme se fueron efectuando los reacomodos de los campesinos y según se avanzó en la expropiación de la tierra. Esto último influyó en la magnitud de la demanda de trabajo puesto que las sociedades colectivas más recientes --C-17, C-40 y C-41-- no tienen los mismos niveles de ocupación que las organizadas al iniciarse el Plan debido al tiempo de reajuste que requieren las operaciones de los organismos crediticios. Cuando la antigüedad de un colectivo ha coincidido además con la existencia de cultivos perennes como plátano o cacao, los niveles de demanda de mano de obra han sido mayores, según pudo apreciarse en las sociedades C-9, C-16 y C-28.

A causa de las marcadas diferencias de ocupación en los distintos tipos de actividad, los cambios radicales en la estructura del uso de las superficies de labor, --cuyo origen reside principalmente en la política crediticia de los bancos y posteriormente del Fideicomiso del Plan-- han ejercido una influencia significativa en los niveles de empleo. Del área actual bajo cultivo alrededor de un 57% se utiliza en actividades ganaderas y sólo un 43% en la agricultura. Esta situación contrasta con la meta original que asignaba únicamente un tercio del total a las primeras.

Cuadro 9

LA CHONTALPA: COEFICIENTES DE UTILIZACION DE LA
MANO DE OBRA

	Jornadas por hectárea
Actividades generadas:	
Pastos	7.6
Corrales de ordeña	32.6
Granjas porcinas	65.7
Granjas ovinas	58.8
Actividades agrícolas	
Caña	138.4
Plátano	115.2
Cacao	82.6
Pimienta	345.0
Maíz	18.4
Frijol	18.0
Sorgo	3.2
Arroz	16.2

Fuente: CEPAL, con base en información oficial.

Cuadro 10

PLAN CHONTALPA: COMPARACION DE RANGOS ENTRE SUPERFICIES, COEFICIENTES DE UTILIZACION DE MANO DE OBRA, JORNADAS GENERADAS Y RENTABILIDAD DE ALGUNOS PRODUCTOS, 1975/1976

Lugar	Superficie	Coeficientes de ocupación por hectárea ^{a/}	Ocupación generada	Rentabilidad ^{b/}	
				Por hectárea	Por jornada
1°	Pastos	Plátano	Caña	Caña	Sorgo
2°	Caña	Caña	Cacao	Plátano	Caña
3°	Arroz	Cacao	Pastos	Cacao	Maíz ^{a/}
4°	Cacao	Arroz	Plátano	Sorgo	Cacao
5°	Maíz	Maíz	Arroz	Maíz ^{a/}	Plátano
6°	Plátano	Pastos	Ordeña	Arroz	Arroz

Fuente: Estimaciones de la CEPAL con base en cifras oficiales e información directa.

^{a/} Estimados de acuerdo a los jornales por hectárea.

^{b/} Corresponde al comportamiento de los últimos años.

Cuadro 11

LA CHONTALPA: EFECTO EN LA OCUPACION DE LA VARIACION EN LA SUPERFICIE Y USO DE LA MISMA, 1968, 1970, 1972 y 1976 a/

	1968	1970	1972	1976	1968	1970	1972	1976	1968	1970	1972	1976
	<u>Superficie (has)</u>				<u>Estructura de la superficie (porcentajes)</u>				<u>Superficie estandarizada (superficie 1970: 100)</u>			
Mafz	1 579	2 623	4 120	5 190	8.3	11.8	11.6	8.6	1 836.1	2 623	2 566.2	1 902.5
Arroz	1 055	1 484	697	5 650	5.5	6.7	2.0	9.4	1 216.7	1 484	442.4	2 079.5
Sorgo	175	1 576	120	1 738	0.9	7.1	0.3	2.9	199.1	1 576	66.4	641.5
Plátano	689	1 265	1 225	1 225	3.6	5.7	3.5	2.0	796.4	1 265	774.3	442.5
Cacao	3 950	2 935	2 681	3 835	20.7	13.3	7.6	6.4	4 579.3	2 935	1 681.3	1 415.8
Caña	2 355	3 000	3 137	7 716	12.4	13.6	8.9	12.8	2 743.1	3 000	1 968.8	2 831.6
Pastizales	9 239	9 239	23 350	34 789	48.6	41.8	66.1	57.9	10 751.3	9 239	14 622.6	12 808.6
	19 042	22 122	35 330	60 143	100.0	100.0	100.0	100.0	22 122	22 122	22 122	22 122
	<u>Superficie estandarizada (Estructura 1970: 100)</u>				<u>Ocupación eliminando el efecto de los aumentos en la superficie (jornadas)</u>				<u>Ocupación eliminando el efecto de la estructura en el uso de la tierra (jornadas)</u>			
Mafz	2 246.9	2 623	4 168.9	7 096.9	33 784.2	48 263.2	47 218.1	35 006.0	41 343.0	48 263.2	76 707.8	130 583.0
Arroz	1 275.8	1 484	2 367.1	4 029.6	19 686.2	24 011.1	7 158.0	33 646.3	20 642.4	24 011.1	38 299.7	65 198.9
Sorgo	1 352.0	1 576	2 508.4	4 270.2	639.1	5 059.0	213.1	2 059.2	4 339.9	5 059.0	8 052.0	13 707.3
Plátano	1 085.4	1 265	2 013.8	3 428.1	91 721.4	145 690.1	89 176.1	50 962.7	125 005.5	145 690.1	231 929.3	394 814.3
Cacao	2 532.6	2 935	4 698.9	7 999.0	378 250.2	242 431.0	138 875.4	116 945.1	209 192.8	242 431.0	388 129.1	660 717.4
Caña	2 589.7	3 000	4 804.9	8 179.4	379 590.2	415 140.0	272 442.5	391 836.8	358 362.7	415 140.0	664 902.1	1 131 865.4
Pastizales	7 959.6	9 239	14 768.0	25 139.8	82 247.4	70 678.4	111 862.9	97 985.8	60 890.9	70 678.4	112 975.2	192 319.5
	19 042.0	22 122	35 330	60 143	985 918.7	951 272.8	666 946.1	728 441.9	819 777.2	951 272.8	1 520 995.2	2 589 204.9
Indíces					103.6	100.0	70.1	76.6	86.2	100.0	159.9	272.2

Fuente: Estimaciones de CEPAL, con base en cifras oficiales. a/ Método de estandarización.

Las modificaciones en las metas de utilización de la tierra y en los volúmenes de producción se han ido operando de manera paulatina y responden a los lineamientos generales de política nacional, así como a situaciones específicas en el mercado de cada producto en particular. Entre los primeros cabe destacar: a) la instalación en 1974 del Ingenio "Presidente Benito Juárez" para fomentar las exportaciones de azúcar al mercado mundial y contribuir con ello a aliviar la situación de la balanza de pagos del país, y b) la decisión de robustecer la ganadería de bovinos en La Chontalpa y en general en el Estado de Tabasco para suplir las deficiencias en el abastecimiento de carne al Distrito Federal.

El apoyo a la ganadería se debió en parte al deseo de ocupar a la fuerza de trabajo disponible en la zona por la falta de empleo en buena parte de los ejidos de reciente incorporación a la empresa colectiva, y por la conclusión de las obras básicas de infraestructura. Además, la siembra de grandes extensiones con pastos respondía al interés de proporcionar trabajo a los ejidatarios del Plan, principalmente durante las épocas en que los cultivos no requieren de mano de obra. Como se verá más adelante, la actividad conocida como "pica de potrero" o "chapeo" tiene que realizarse dos veces por año y da la posibilidad de movilizar a los campesinos desocupados con cierta holgura de tiempo.

Aun cuando el coeficiente de uso de mano de obra por unidad de superficie en el caso de los pastizales para la ganadería es sumamente reducido (7.65 jornadas por hectárea), al explotar más de la mitad de la tierra con ellos se ha generado un aumento importante en la ocupación, aunque muy inferior al que se hubiera producido si se estuviera dedicando a otros cultivos, los que salvo contadas excepciones, requieren de un uso más intensivo de mano de obra por unidad de superficie.

Al analizar en forma teórica el efecto del cambio de la estructura del uso de la tierra sobre el nivel de ocupación, sumando la ocupación generada en una superficie que se mantiene constante, se observa un descenso marcado en la demanda de mano de obra. Entre 1968 y 1970 se redujo principalmente por la menor participación del cacao, como consecuencia de las labores de desforestación; entre 1970 y 1972 vuelve a decrecer por el

/aumento

aumento considerable en la participación relativa de los pastizales. Para 1976, aun cuando el índice se recupera ligeramente por la pérdida de importancia de los pastizales, se mantiene aún por debajo del nivel de 1968 debido a la contracción en la superficie de cacao, cultivo que como ya se citó, propicia una alta demanda de mano de obra. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

Ahora bien, continuando con el razonamiento y tomando como año base 1970, si se mantiene constante la estructura de la producción y en cambio se consideran los incrementos de superficie, el índice de ocupación muestra un crecimiento significativo, sobre todo en 1976 por la influencia de las nuevas áreas dedicadas a la caña de azúcar, actividad que demanda una alta proporción de mano de obra por unidad de superficie. (Véase de nuevo el cuadro 11.) Se corrobora así lo que se ha venido afirmando a lo largo del presente trabajo en el sentido de atribuir el mayor peso en la generación de trabajo a la incorporación de nuevas superficies.

El otro factor dinámico que ha permitido aprovechar las tierras ha sido el volumen del crédito oficial. Entre 1972 y 1975, el Fideicomiso otorgó créditos por un total de 275 millones de pesos, de los cuales más del 52% han estado destinados al fomento de la ganadería de bovinos, porcinos y ovinos. El crédito que proporciona el Fideicomiso del Plan es tanto de avío como refaccionario. Por su parte, los dos ingenios que operan en la zona conceden el crédito para la siembra y corte de la caña.

El crédito se ha convertido dentro del Plan en el promotor principal de la demanda de trabajo, toda vez que las actividades autofinanciadas por los ejidatarios sólo abarcan el ~~15%~~ ^{17%} de la superficie bajo cultivo.

3. Demanda de mano de obra en el ciclo productivo 1975/1976

El Plan Chontalpa ha requerido para su operación de la asistencia de instituciones oficiales y privadas. Ha generado por lo tanto una demanda de mano de obra que va más allá de las labores productivas, pues incluye actividades de construcción y mantenimiento de la infraestructura administrativa dentro de las instituciones de crédito del Plan, de investigación

/e industrialización

e industrialización de productos agropecuarios, así como de prestación de diversos tipos de servicios tales como educación, salud, transporte y de orden público.

Los efectos multiplicadores del gasto dentro del Plan han tenido un impacto que ha hecho crecer la población, y por ende, la fuerza de trabajo de las regiones adyacentes y principalmente de Cárdenas, la ciudad más cercana. Cabe mencionar que esta última ha tenido además las repercusiones favorables del auge de las zonas arqueológicas y, más recientemente, de los descubrimientos petrolíferos en el Estado de Tabasco.

La demanda de trabajo generada dentro del Plan durante el período 1975/1976 se estima en forma aproximada en 10 000 personas. Las actividades directamente productivas absorbieron más de 7 800, que reportan 2.3 millones de jornadas, financiadas por los ingenios (46.1%), el Fideicomiso (33.8%),^{3/} las instituciones privadas (2.4%), y los ejidatarios (17.7%), que asignaron más de la mitad de su inversión al cacao, cuyo cultivo de gran rentabilidad que explotaban antes de iniciarse el Plan. La Agricultura demandó más de 6 000 personas de las cuales el cultivo de la caña requirió poco menos de la mitad. (Véanse los cuadros 12 a 16.)

Estos datos revelan la importancia del cultivo de la caña como generador de empleo en esta primera fase del Plan. La ampliación de operaciones del ingenio oficial recién inaugurado y la posible construcción de uno nuevo determinarían un cambio importante en el destino de las tierras habilitadas, junto con una posible reestructuración del proceso productivo. Estas modificaciones se llevan a cabo desde luego con la anuencia de los ejidatarios, los cuales han aumentado considerablemente sus expectativas de ganancias a corto plazo.

^{3/} En las actividades financiadas por el Fideicomiso se estimó el número de días-hombre con base en los créditos concedidos y el salario mínimo de 46.90 pesos, por considerar que si en algunas oportunidades ciertos trabajadores obtienen una remuneración menor, se compensa con las ocasiones en que ésta es mayor. En la pica de potrero perciben hasta 100 pesos diarios mientras que en la jilea del arroz alcanzan remuneraciones de entre 15 y 20 pesos.

Cuadro 12

PLAN CHONTAIPA: DEMANDA DE MANO DE OBRA GENERADA POR FIDEICOMISO A TRAVES DEL CREDITO TOTAL
POR ACTIVIDADES, AGOSTO 1975/JULIO 1976

(Jornadas)

Pag. 60

	Total	1975					1976						
		Agos- to	Septiem- bre	Octu- bre	Noviem- bre	Diciem- bre	Enero	Febre- ro	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Actividades financiadas por fideicomiso a/	781 883	72 600	87 362	82 282	67 479	50 250	61 896	52 896	51 994	54 573	71 990	61 202	67 359
Actividades agrícolas	400 210	43 871	60 145	52 566	26 932	20 076	34 792	21 969	22 866	25 814	34 566	24 571	32 043
Plátano	148 123	10 263	8 729	10 114	11 998	10 961	13 261	11 494	10 913	11 978	17 475	13 479	17 458
Cacao	147 010	14 548	8 897	11 713	12 202	9 115	19 614	9 626	10 941	12 078	13 806	9 886	14 585
Frutales	134	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134	-	-
Arroz	91 430	18 936	42 519	26 114	-	-	1 383	134	-	-	1 138	1 206	-
Maíz	7 922	124	-	4 625	2 732	-	366	75	-	-	-	-	-
Sorgo	5 591	-	-	-	-	-	168	640	1 012	1 758	2 013	-	-
Yuca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades ganaderas a/	381 673	28 729	27 217	29 716	40 547	30 174	27 104	30 927	29 128	28 759	37 424	36 631	35 316
Bovino	331 295	24 072	24 198	24 270	34 510	27 829	21 338	26 632	24 311	25 564	34 446	32 178	31 948
Porcino	46 103	4 207	2 817	5 260	5 720	1 936	5 403	3 903	4 386	2 857	2 569	4 064	2 981
Ovino	4 084	450	202	186	317	409	363	392	431	338	345	325	326
Guajolotes	189	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64	64	61
Lechería b/	56 200	3 450	3 360	3 300	11 210	3 090	3 090	3 360	3 540	11 450	3 540	3 360	3 450

Fuente: Fideicomiso, Plan Chontaipa.

a/ No incluye la actividad lechera.

b/ Financiado por el Banco de Comercio, S.A., con aval de la Cfa. Nestlé, S.A.

Cuadro 13

PLAN CHONTALPA: DEMANDA DE MANO DE OBRA GENERADA, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
AGOSTO DE 1975 A JULIO DE 1976.

	Total ^{a/}	Fideicomiso ^{b/}	Ingenio	Autofinanciadas					Financiamiento privado (Banco de Comercio)
				Total	Caña	Cacao	Maíz y frijol	Otras ^{c/}	
Total 1975/1976	2 315 547	781 883	1 067 772	409 692	64 352	217 940	87 400	40 000	56 200
1975									
Agosto	176 306	72 600	72 688	27 568	4 376	21 794	1 398	-	3 450
Septiembre	170 321	87 362	62 508	17 091	3 797	13 294	-	-	3 360
Octubre	206 610	82 282	49 591	71 437	2 960	17 435	51 042	-	3 300
Noviembre	178 342	67 479	48 515	51 138	2 896	18 089	30 153	-	11 210
Diciembre	118 263	50 250	48 515	16 408	2 896	13 512	-	-	3 090
1976									
Enero	148 818	61 896	47 930	35 902	2 896	28 986	4 020	-	3 090
Febrero	178 750	52 896	101 428	21 066	6 113	14 166	787	-	3 360
Marzo	190 103	51 994	111 683	22 886	6 758	16 128	-	-	3 540
Abril	216 023	54 573	124 600	25 400	7 529	17 871	-	-	11 450
Mayo	249 559	71 990	144 790	29 239	8 752	20 487	-	-	3 540
Junio	222 946	61 202	135 610	22 774	8 172	14 602	-	-	3 360
Julio	219 506	67 359	119 914	28 783	7 207	21 576	-	-	3 450

Fuente: Fideicomiso, Plan Chontalpa, Ingenio Benito Juárez y Santa Rosalía e investigación directa.

a/ Los totales no checan por la razón explicada en la nota c/.

b/ Incluye crédito refaccionario y de avío.

c/ Incluye pimienta gorda, ajonjolí, coco, yuca, frutales y otros que por presentar diferente comportamiento no pueden desagregarse mensualmente.

Cuadro 14

PLAN CHONTALPA (PRIMERA ETAPA, PRIMERA FASE): DEMANDA DIRECTA E
 INDIRECTA DE MANO DE OBRA, 1976

	Años-hombre equivalentes
Demanda total	<u>10 138^{a/}</u>
Demanda directa de las actividades agropecuarias	<u>7 857</u>
Actividades agrícolas	6 109
(Caña de azúcar)	(3 444)
Actividades ganaderas	1 231
Actividades administrativas del colectivo	154
Transporte de la producción	72
Maquinaria	143
Central de maquinaria	57
Tractoristas	86
Transporte de la caña a batey	148
Demanda indirecta	<u>2 281</u>
Ocupación en los ingenios	75
Beneficiadora de arroz	10
Colegio Superior de Agricultura Tropical	520
Fideicomiso Plan Chontalpa	234
Comisión del Bajo Grijalva	450
Otros	75
Demanda por servicio de apoyo a la población	917
Clínicas del Seguro Social	84
Escuelas	125
Secretaría de la Reforma Agraria	8
57° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano	650
Transporte urbano	50

Fuente: CEPAL, con base en cifras oficiales e investigación directa.

a/ Estas cifras deben considerarse como aproximaciones muy burdas, ya que su estimación se basó en suponer que cada 310 días equivalen a un trabajador.

PLAN CHIQUITALPA: H

Actividad y tipo de crédito	Total		Ena
	enero a junio	enero a junio	Ena
	Socios	Libres	Socios
Total	269 962	84 589	46 548
Agricultura	101 222	63 356	23 496
Cacao	48 359	27 592	13 652
Crédito de avío	32 134	19 956	10 391
Crédito refaccionario	16 225	7 636	3 261
Plátano	44 205	34 395	8 046
Crédito de avío	42 868	33 864	6 709
Crédito refaccionario	1 337	531	1 337
Sorgo	4 719	872	168 ^{a/}
Crédito de avío	4 719	872	168
Crédito refaccionario	-	-	-
Frutales	63	71	-
Crédito de avío	-	71	-
Crédito refaccionario	63	71	-
Arroz	3 435	426	1 264 ^{b/}
Crédito de avío	3 435	426	1 264
Crédito refaccionario	-	-	-
Maíz	441	-	366 ^{b/}
Crédito de avío	441	-	366
Crédito refaccionario	-	-	-
Ganadería	168 740	21 233	23 052
Bovino	146 164	18 305	18 200
Crédito de avío	131 089	16 145	17 570
Crédito refaccionario	15 075	2 160	630
Porcino	20 962	2 220	4 676
Crédito de avío	11 659	478	1 821
Crédito refaccionario	9 303	1 742	2 855
Ovino	1 486	708	176
Crédito de avío	1 410	686	176
Crédito refaccionario	76	22	-
Guaajolotes	128	-	-
Crédito de avío	128	-	-
Crédito refaccionario	-	-	-

Fuente: Fideicomiso, Plan Chontalpa, Sección de Estadística
 a/ Ciclo 1975/1976.
 b/ Ciclo 1975/1975.

Cuadro 16

PLAN CHONTALPA: DEMANDA DE MANO DE OBRA GENERADA POR FIDEICOMISO
A TRAVES DE CREDITO DE AVIO, AGOSTO 1975/JULIO 1976

(Jornadas)

Actividad	Total agosto 1975/ julio 1976	1975					1976						
		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Total	685 092	60 637	74 819	66 292	58 790	38 819	53 919	45 840	42 463	54 839	67 992	59 637	61 045
Actividades agrícolas	344 851	39 350	56 777	46 936	21 420	15 712	28 399	18 497	18 372	20 542	30 951	21 954	25 942
Plátano	141 082	10 203	8 484	8 135	10 486 ^{a/}	9 584 ^{a/}	11 393	11 494	10 913	11 978	17 475	13 479	17 458
Cacao	98 826	10 087	5 774	8 062	8 202	6 128	15 088	6 154	6 447	6 806	10 325	7 269	8 484
Frutales													
Arroz	91 430	18 936	42 519	26 114			1 383	134	-	-	1 138	1 206	-
Mafz	7 922	124	-	4 625 ^{b/}	2 732 ^{b/}	-	366	75	-	-	-	-	-
Sorgo	5 591						168	640	1 012	1 758	2 013		
Yuca													
Actividades ganaderas	340 240	21 287	18 042	19 356	37 370	23 107	25 520	27 343	24 091	34 297	37 041	37 683	35 103
Bovino	266 190	17 252	14 682	14 774	24 979	18 309 ^{a/}	20 451	23 309	19 558	21 556	31 503	30 857	28 960
Porcino	21 336	1 026	458	1 606	1 377	1 766 ^{a/}	1 916	1 082	1 329	1 712	2 361	3 737	2 966
Ovino	3 585	219	202	186	314	242	363	342	414	329	323	325	326
Guajolotes	189										64	64	61
Lechería	48 940	2 790	2 700	2 790	2 700	2 790	2 790	2 610	2 790	10 700	2 790	2 700	2 790

Fuente: Fidelcomiso, Plan Chontalpa.

a/ Dato estimado.

b/ Dato corregido.

Por otro lado el agotamiento de las superficies disponibles para este cultivo será sin duda un factor que puede agudizar en poco tiempo la competencia entre esa actividad y las demás. Hasta el presente las superficies se han ido ampliando de manera paulatina y se han asignado tanto a la agricultura como a la ganadería.

V. LOS CICLOS DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo de la zona se caracteriza por la libre movilidad de que disfrutaban los trabajadores dentro de todas las actividades, que les proporciona las mismas opciones en el reparto de utilidades. Los fenómenos meteorológicos, la diversificación de la producción, el ciclo agrícola de los productos y la tecnología utilizada determinan, sin embargo, una presión desigual en la demanda de mano de obra. Esto repercute significativamente sobre los lineamientos que se siguen para organizar el trabajo.

Para evitar competencias entre actividades, en algunas etapas de la producción se traslada a todos los trabajadores, salvo los encargados de realizar labores específicas, a los sitios donde se les necesita. A pesar de ello, la caña rivaliza en cierta medida con el resto de las actividades que se llevan a cabo en cada una de las sociedades. En algunas, con la cacao-tera, en otras con la platanera y en otras aun con la ganadera. En el fondo, ello se debe a la obligación de cubrir una cuota mínima de corte de caña para alcanzar reparto de utilidades.

El caso de los ejidos colectivos en La Chontalpa confirma la opinión de que los ciclos estacionales en la ocupación no desaparecen totalmente en este tipo de sociedades.^{1/}

El nivel de ocupación fluctúa de acuerdo con los meses del año. En el análisis del período agosto de 1975 a julio de 1976, la demanda máxima se registró en el mes de mayo de 1976 y llegó a cerca de 10 000 personas en trabajos de campo, que incluyen socios, con excepción de los administradores y libres residentes y migrantes estacionales. El pico de menor demanda se observó en diciembre de 1975 y alcanzó poco más de 4 700, lo que parece suponer que sólo se dio ocupación a un número reducido de libres. (Véase el gráfico 1.) El cultivo de la caña determinó esta tendencia pues participó con más del 45% de la ocupación total; su presión fue mayor.

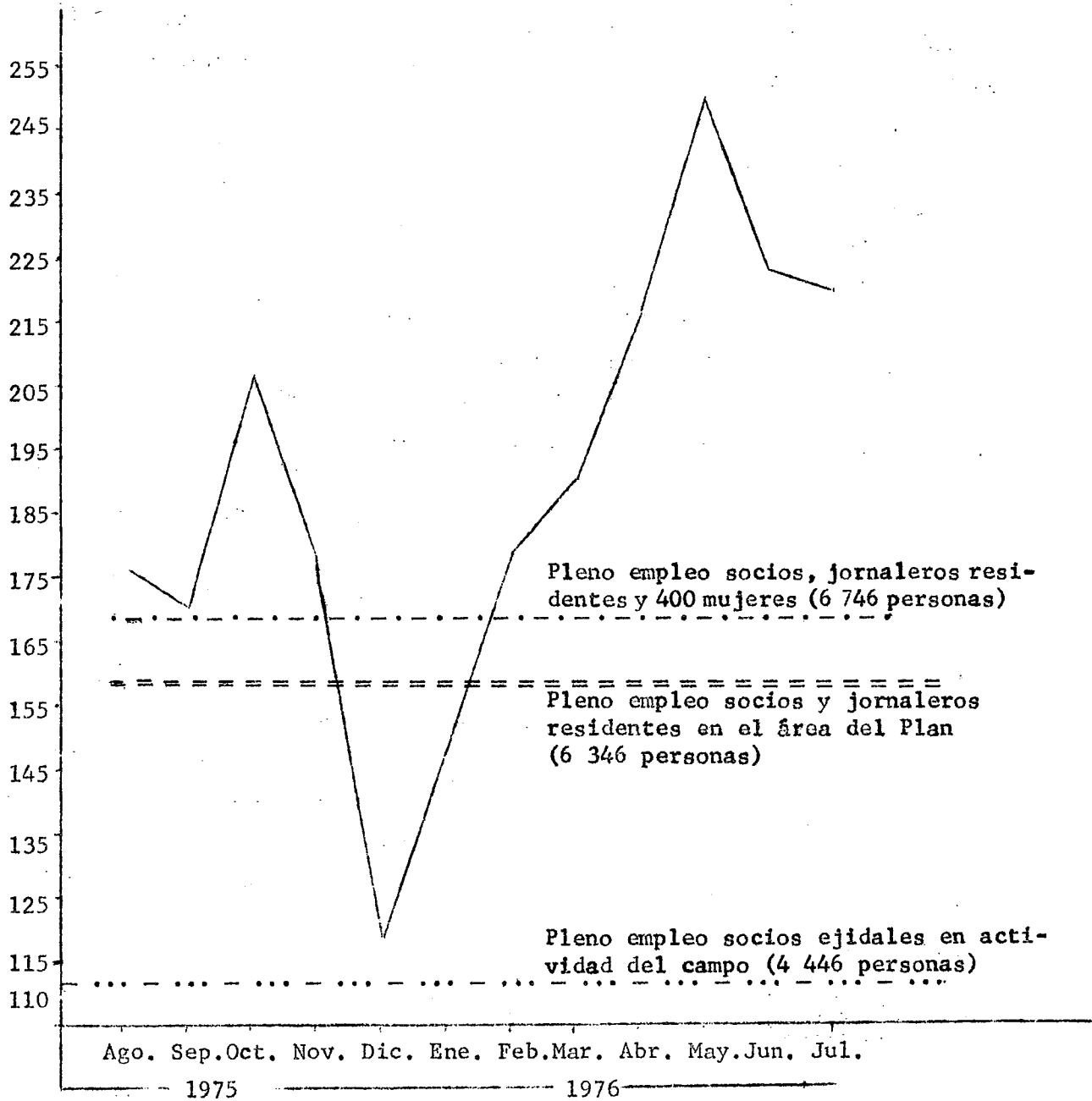
^{1/} Véase Salomón Eckstein, El ejido colectivo en México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Gráfico 1

PLAN CHONTALPA: DEMANDA MENSUAL DE MANO DE OBRA EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

(Miles de días-hombre)

Ocupación



/durante

durante la última etapa de la zafra (abril-junio) cuando precisó de una fuerza de trabajo casi tres veces mayor a la que ocupó en el último trimestre de 1975. Como se proyecta dedicar 5 000 hectáreas adicionales a este producto su influencia en el futuro será aún más significativa en los ciclos de producción. (Véase el gráfico 2.)

El promedio de ocupación se ha incrementado de 245 días al año en 1972, empleando a 3 659 socios^{2/} a 310 días en 1975/1976 para un promedio de 7 340 personas. Suponiendo que 111 000 jornadas significan pleno empleo para todos los socios (excluyendo 154 dedicados a actividades administrativas), y evaluando únicamente la actividad generada con crédito de avío y autofinanciamiento, todos los meses del período 1975/1976 rebasaron ampliamente ese margen, con excepción de diciembre de 1975 que registró 7% menos. (Véase de nuevo el cuadro 16.)

Si se considera también la ocupación plena de los "libres" residentes en el área, se observa que en los meses de octubre de 1975 a enero de 1976 sólo pudieron emplearse a medio tiempo en actividades agropecuarias financiadas con ese tipo de crédito. (Véanse de nuevo el cuadro 7 y el gráfico 1.)

Por otro lado, si se estima la actividad generada con los créditos refaccionarios, los libres estarían solamente desocupados en diciembre y algunos días de enero. De disponerse de riego suficiente las sociedades podrían cultivar maíz, frijol y sorgo en estos meses, y dar así empleo a los libres en el ciclo de invierno. (Véase de nuevo el gráfico 2.)

El crédito refaccionario se presentó todo el año pero fue mayor en septiembre, octubre, noviembre y mayo; los tres primeros meses compensaron pues en parte la disminución de demanda de mano de obra que presentó en este mismo período el cultivo de la caña de azúcar.

En abril y junio hubo trabajo como para 20 000 migrantes estacionales y en mayo para poco más de 3 000. Sin embargo el número de personas empleado fue menor porque algunos de ellos trabajaron un equivalente a jornada y media; además se contó con la ayuda de las mujeres en las actividades del cacao y el plátano.

En el caso de los libres sólo se dispuso de información parcial proporcionada por el Fideicomiso. En el período de enero a julio de 1976 la

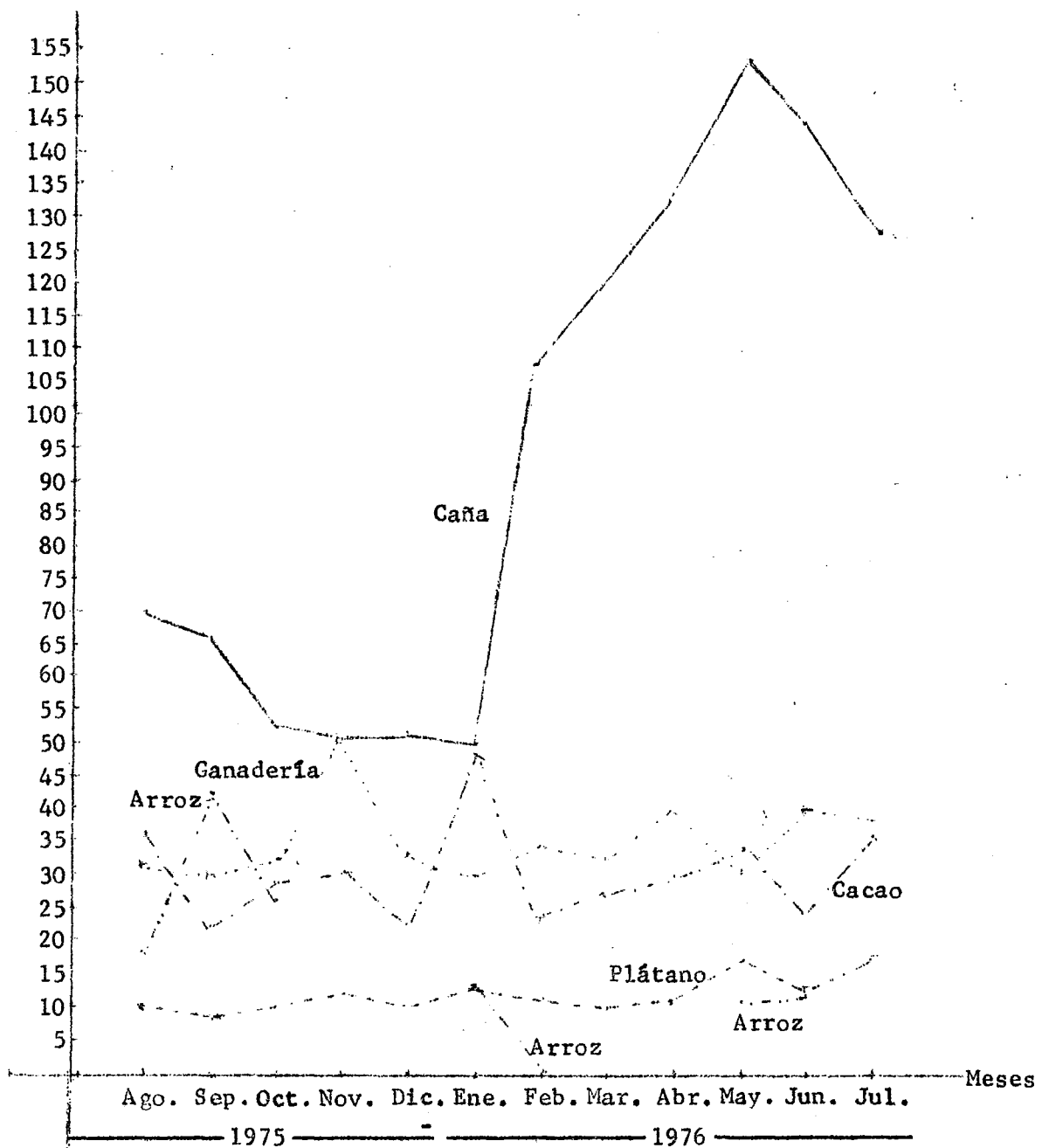
^{2/} René Barbosa, La ganadería privada y ejidal, Centro de Investigaciones Agrarias, 1974.

Gráfico 2

PLAN CHONTALPA. (1a. ETAPA, 1a. FASE): OCUPACIÓN
MENSUAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1975/1976

(Miles de días hombre)

Ocupación



/proporción

proporción de "libres" contratados para las actividades del cacao y del plátano muestran la misma tendencia de la ocupación global incluidas todas las actividades. En la cacaotera pasa de aproximadamente 30% antes de enero a 45.9 % en junio cuando empieza a disminuir. En la platanera, subió de cerca del 40% en septiembre y octubre a 46% en mayo y luego fluctúa en los dos meses siguientes. El maíz lo trabajan los socios con escasa ayuda suplementaria (no llega al 10%) en agosto y octubre. Para el arroz los "libres" participaron en un 23% de los trabajos realizados en agosto y septiembre de 1975; época de mayor ocupación en este cultivo por la jilea.^{3/} La actividad frutícola tiene poca significación y en los libres tiene una participación del 50%.

La ganadería, que absorbe poco más de la mitad del empleo generado por el Fideicomiso, registra oscilaciones menos pronunciadas que las actividades agrícolas y en relación inversa a la tendencia de éstas, salvo en abril y mayo que se eleva un poco por la necesidad de chapear las praderas. La ayuda de "libres" en bovinos es reducida; fluctúa entre el 10% y el 15%. En porcinos pasó de 6% en junio de 1975 a 21% en noviembre del mismo año, volviendo a disminuir en enero de 1976 a 13.5%. En ovinos, aunque la ocupación es mínima, pues significa un promedio mensual de 10 a 11 personas, la tercera parte corresponde a libres.

En el conjunto de actividades financiadas por el Fideicomiso la mano de obra "libre" representó entre el 20% en agosto de 1975 y el 28% en julio de 1976. Se estima que en la caña de azúcar y en el cacao autofinanciado se utiliza una proporción elevada de trabajo asalariado. En el maíz y frijol, que se cultiva en las parcelas familiares aunque se contrata eventualmente mano de obra, la mayoría de las tareas las realizan los socios con sus dependientes en horas fuera del trabajo colectivo y en épocas de menor demanda.

Conviene señalar que se han ido diversificando los productos sembrados en la parcela familiar y que esta actividad puede cobrar en el futuro

^{3/} En agosto de 1976 se observó que si bien a principios del mes participaron en este cultivo tanto socios como libres, al final los primeros cedían su sitio a los segundos por considerar que el esfuerzo realizado en la faena no correspondía al ingreso que percibían.

mayor impulso porque existe en todos los ejidatarios la aspiración de incrementar sus ingresos por la nueva estructura de gasto.

Las variaciones estacionales analizadas han tenido efectos directos en el tipo de relaciones laborales que se han desarrollado porque el número de personas que en algunas temporadas se precisa es mayor a la que puede satisfacer la oferta de mano de obra existente.

Los efectos indirectos son más difíciles de medir. Por ejemplo, los ingenios generan empleo para el grueso de su personal sólo para seis o siete meses del año. Por otro lado, la Central de Maquinaria contrata un gran número de eventuales, según las necesidades de la producción agropecuaria, en los meses en que disminuye el trabajo ocupa a sus empleados permanentes en el mantenimiento de la maquinaria.

Los colectivos que han rebasado el pleno empleo --todo el año-- son los que muestran una tendencia a operar en forma empresarial, entre ellos se encuentran los establecidos en primer lugar: C-28, C-16, C-20, C-09, C-29 y C-41. Entre las sociedades restantes, la C-10, la C-11, la C-14, la C-22 y la C-23 en los "períodos malos" sólo ocupan al 75% u 80% de los campesinos.

Según la apreciación de los ejidatarios, los colectivos más antiguos, --los cuatro mencionados en primer lugar en el párrafo anterior-- tienen tal cantidad de trabajo que algunos miembros de otras sociedades en ocasiones trabajan en ellas en calidad de asalariados. En el C-16 se informó que en la zona platanera se ocupan de 60 a 80 libras por semana, aun en diciembre y enero, épocas con menor ritmo de trabajo en otros colectivos; en el corte de caña emplean de 200 a 300 libras. En el C-28 se presenta una situación similar. Por otro lado, dentro de las otras sociedades progresistas la C-29 reportó que emplea permanentemente a más de 140 trabajadores extras.

Debe mencionarse que se observa en general una falta de interés entre los ejidatarios para conocer la situación del empleo fuera de su colectivo. Los que se mostraron informados pertenecían a las sociedades más desarrolladas o a aquéllas con los niveles de ocupación más bajos.

/Los diversos

Los diversos ciclos estacionales deberían estudiarse con detenimiento con el objeto de efectuar una calendarización de la demanda de mano de obra ajustada a situaciones reales para lograr una utilización más racional de la oferta existente y potencial. Hasta ahora aparentemente no se dispone de coeficientes de variación estacional que tomen en consideración las actividades que se desarrollan en cada sociedad ni el tipo de financiamiento (Fideicomiso, Financiera Nacional Azucarera, autofinanciamiento) que las genera.

VI. RELACIONES LABORALES DEL MERCADO DE TRABAJO

La organización de los trabajos la llevan a cabo la sociedad ejidal y las instituciones financieras. Las últimas, a través de los programas crediticios; los colectivos, distribuyendo a los ejidatarios según las actividades programadas y los requerimientos estacionales. En el último caso los miembros del Comisariado Ejidal y los responsables de la vigilancia se ponen de acuerdo con los jefes de zona y deciden con anticipación en qué labores pueden ocuparse los socios y si es menester contratar jornaleros. Avisan a algunas personas del sitio donde hay que hacer alguna faena, y ellas difunden la noticia. También existe la costumbre de que los ejidatarios se presenten directamente en casa de los encargados de zona a preguntar si hay trabajo y éstos les asignan las tareas y les informan el lugar donde habrán de realizarse; en ocasiones se reúnen muy temprano fuera de las oficinas del Comisariado y allá se las reparten. Como puede observarse, las relaciones de trabajo son aún muy directas y mantienen una alta correlación con sus costumbres.

Hasta hace algunos años se explotaban las tierras bajo un régimen patriarcal, y existía una obligación moral para proporcionar trabajo a parientes y coterráneos. El Plan desplazó esta modalidad. Ahora se produce bajo un sistema colectivo donde los dirigentes tienen puntos de vista más amplios, pero actúan aún como cabezas de familia. El Comisariado Ejidal se convierte así en una institución que conserva el orden y la autoridad, y que al mismo tiempo se compromete a proteger a todos los socios. Por lo tanto, conforme los ejidatarios establecen relaciones con la sociedad colectiva, la función de las unidades familiares como apoyo económico se debilita.

Las relaciones entre las instituciones oficiales, las sociedades y los individuos y grupos de trabajadores se desarrollan de acuerdo con el dinamismo de cada una de las partes, y se van transformando de acuerdo con la evolución de la zona.

/Entre las

Entre las diversas relaciones existentes destacan las que mantienen:

1) Las instituciones financieras y del sector público con el Comité Directivo de La Chontalpa como órgano de máxima importancia institucional. Los ejidatarios no se percatan de este tipo de relaciones.

2) La sociedad de crédito colectivo (representada por la asamblea general o bien por sus dirigentes) con el Fideicomiso, con los ingenios Benito Juárez y Santa Rosalba, y con la Compañía Nestlé, S.A.; aunque estas relaciones son básicamente de tipo técnico y financiero, con frecuencia las instituciones van más allá de su función crediticia y actúan a un nivel patronal. De aquí surge la relación campesino-técnico; el poder de negociación del primero es mucho menor porque los expertos poseen la autoridad que proviene de los organismos que representan. La opinión en torno a estas instituciones está dividida; se presentaron fuertes críticas respecto a algunas de ellas.

3) La sociedad ejidal con las instituciones que prestan servicios de apoyo, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Recursos Hidráulicos a través de la Comisión del Bajo Grijalva --de importancia capital en la región, pues el Plan surgió precisamente de este ministerio-- y otras muchas entidades que en una forma u otra están conectadas con el Plan y tienen injerencia en el desarrollo del mercado de trabajo. Se tiene por lo general una opinión favorable sobre ellas.

4) La sociedad ejidal con la Unión de Ejidos, agrupación que reúne a las 22 sociedades ejidales y que tiene como fin comercializar la producción de éstas, aunque su papel puede considerarse menor frente a la importancia del Fideicomiso y de los ingenios.

5) Los ejidatarios con la sociedad colectiva como organizadora de su trabajo y protectora de sus intereses. El sondeo efectuado indicó que sólo la mitad de los socios estaban conformes con la organización colectiva.

6) Los jornaleros "libres" con la sociedad. Los socios la aceptan por significar una ayuda para sus trabajos.

/7) Los ingenios

7) Los ingenios, a través de sus comisiones de planificación de la zafra, con los enganchadores, quienes contratan al número suficiente de migrantes estacionales que éstos precisan.

8) Los ejidatarios con los "libres" residentes en el poblado. Existen dos tipos de relación: una formal, con autorización de la asamblea, cuando los libres sustituyen en el trabajo a una viuda, o a incapacitados por enfermedad o vejez; la otra, de carácter informal porque se trata de trabajos eventuales, ya sea para cortar la caña que complete la cuota del ejidatario, o para trabajos en las parcelas familiares. Esta segunda relación conlleva un compromiso de tipo social pues el ejidatario se compromete a dar albergue en su casa a los asalariados y sus familias que no logran instalarse en las galeras establecidas para los trabajadores foráneos. A veces se establece también una relación entre ejidatarios cuando uno de ellos le trabaja a otro en calidad de asalariado.

9) Los trabajadores del sexo femenino con la sociedad ejidal o con el ejidatario, jefe de su familia. Estas relaciones tienen un tratamiento especial. Sólo hay unas cuantas mujeres con derechos agrarios, adquiridos por herencia y no por su participación directa en la explotación de la tierra; al resto se les reconoce su trabajo únicamente cuando lo decide la asamblea, la cual no es partidaria de que las mujeres se alejen de las labores domésticas. Cuando la relación laboral se establece directamente con el ejidatario, se le considera como una obligación de esposa o de hija y se le da el tratamiento de simple ayuda.

10) Finalmente el trabajador infantil con la sociedad o con el ejidatario. En el primer caso se le considera como aprendiz y en el segundo, como en el de la mujer, una respuesta a un deber familiar.

Todas estas relaciones entrañan un compromiso muy serio para ambas partes, aunque también existe gran libertad para entablarlos. Los acuerdos se efectúan de palabra en la mayoría de los casos, pero se cumplen con la formalidad de un convenio. Los de la sociedad con las instituciones se asientan por escrito, porque estas últimas así lo solicitan. Lo mismo

/ocurre

ocurre cuando se presenta la relación de un socio con un "libre" sustituto, por las posibles repercusiones de tipo legal que se pudieran suscitar posteriormente. En el primer caso, se formaliza una vez que la asamblea aprueba el programa anual de labores formulado por la institución de crédito que corresponda. Este procedimiento intenta comprometer a los ejidatarios a participar en la ejecución de las tareas, pues al no intervenir directamente en la definición y puesta en marcha del Plan y de los programas de trabajo su interés es nulo o escaso. Asimismo, cuando algunas labores requieren de un número de jornadas superior al programado, la sociedad solicita por escrito al Fideicomiso una ampliación del crédito para cubrirlos.

El ejidatario mantiene un compromiso con su sociedad ejidal mientras dure la organización colectiva para la producción. La Ley Agraria le concede todos sus derechos mientras responda a la obligación de trabajar un mínimo de 140 días y avale las transacciones de la comunidad.

Cuando los ingenios solicitan los servicios de contratistas prefieren hacerlo formalmente: por otro lado, las sociedades intervienen cada día más en la contratación de jornaleros para la zafra y las faenas en el cacao y el arroz. Lo hacen por medio de contratos verbales con los enganchadores, los cuales consiguen personas de diversos municipios del estado de Tabasco. Cabe subrayar que los migrantes estacionales que se internan en la zona por cuenta de los ingenios provienen de otros estados de la República y que por lo tanto no poseen la condición física necesaria para soportar el rigor del clima. Así, regresan a corto plazo a su lugar de origen, fenómeno que incide desfavorablemente en los costos de producción.

La movilización de estos jornaleros seguramente tiende a elevar el nivel de salarios --generalmente más bajo-- de su lugar de origen por la disminución de la oferta de mano de obra. También incidiría aunque de manera inversa sobre los salarios del área en estudio si no fuera por la alta protección a los ingresos de los ejidatarios.

El resto de las contrataciones se efectúa verbalmente y a plazo inmediato a base de una remuneración por destajo, lo que da cierta movilidad al trabajador que puede cambiar de actividad según lo desea.

Si el "libre" habita fuera de la sociedad, los acuerdos se realizan con los dirigentes del Comisariado Ejidal; si reside en ella, los efectúa el Jefe de Zona.

Los compromisos con los enganchadores se hacen a base de número de personas o por trabajo, sin importar cuántas lo hagan, o utilizando una combinación de ambos criterios.

En caso de que el trabajador no cumpla con el convenio, no se le paga y es sustituido. Si el que rompe el convenio es el Jefe de Zona, el asunto se ventila con los encargados de vigilancia de la sociedad, personas que tienen una alta jerarquía dentro de la rama administrativa.

Las relaciones que mantienen los dirigentes de la sociedad con las instituciones son de tipo colectivo; las que sostienen con los ejidatarios, de nivel individual. En las segundas intervienen diversos grados de autoridad y responsabilidad.

Por votación popular se eligen dos planillas para ocupar los puestos directivos de la sociedad. Los que componen la ganadora se convierten en miembros del Comisariado Ejidal; los de la perdedora, integran el Comité de Vigilancia. Ambos grupos se encargan de dirigir las actividades de la sociedad. Información directa reveló que generalmente eligen y enjuician a los que ocupan los puestos directivos, que dan prestigio al individuo, por su probidad y sus virtudes personales más que por su actuación como trabajadores o líderes. En el caso de los Jefes de Zona siguientes en el orden jerárquico, sí se toma en cuenta a los ejidatarios con mayor conocimiento en las labores de campo.

Frecuentemente los Jefes de Zona, posiblemente por las aptitudes de organizadores que poseen o desarrollan en este tipo de puesto, llevan a cabo además una actividad secundaria (comerciante en pequeño, propietarios de salas de billar, transportista o dueños de transportes, etc.), o supervisan a algún familiar que se encarga de ella. Esto comienza a darles otro tipo de prestigio pues los comerciantes disfrutaban por lo general de un mayor nivel económico. Así, la combinación de reputación por los puestos directivos y el nivel de ingreso de que disfrutaban va formando categorías sociales que les permiten obtener o conceder ciertos privilegios de tipo laboral, ya sea

en las condiciones de trabajo o en los ingresos. Esta situación se tamiza por la temporalidad de los puestos: tres años en el Comisariado y un año en la Jefatura de Zona.

Los Jefes de Zona son ayudados por los cabos de cuadrilla, quienes supervisan las labores de 40 o 50 personas durante el lapso que requiere una faena. En el caso de la ganadería, hay ayudantes y encargados de vaqueros. En algunas faenas los enganchadores actúan como cabos de cuadrilla.

Algunas actividades, por el nivel de capacitación que requieren, son consideradas como permanentes --aunque de hecho no lo son por los reglamentos que las rigen-- y significan mayores ingresos y notoriedad para quienes las desempeñan. Tal es el caso, por ejemplo, de los vaqueros y los inseminadores.

Existen otras formas de aumentar el prestigio. En el colectivo, destacando en el volumen de trabajo realizado, y en las parcelas familiares por el mayor volumen de producción obtenido.

Curiosamente la ocupación de operador de máquina y mecánico, que precisa de especialización y entusiasmo a los jóvenes no trasciende en la jerarquización de las labores.

Las relaciones de trabajo, que están orientadas a lograr un orden social equitativo, han dado lugar, por la estructura misma de la Sociedad, a favoritismos y a "discriminaciones".

Si bien es cierto que ejidatarios y libres reciben la misma remuneración por faena realizada, los primeros tienen la opción de escoger las tareas menos ingratas y, lo que es más, de disfrutar de utilidades por el trabajo de los libres.

Por otro lado, en la categoría de libres las oportunidades de trabajo las obtienen primero los hijos de los ejidatarios y luego los habitantes en la zona urbana, seguidos de los que viven en la periferia. Estos últimos deben obtener el permiso de los directivos de la sociedad para residir permanentemente en el poblado por los derechos que pueden adquirir después de seis meses de trabajo continuo.

Por otro lado, los migrantes estacionales son objeto de un tratamiento "discriminatorio". Al subcontratarlos el enganchador les paga una tarifa inferior a la que corresponde al resto de los trabajadores de la zona, ya que el intermediario se queda con un porcentaje.

IX. RECAPITULACION

El Plan Chontalpa representa un doble ejercicio de coordinación institucional y de microplanificación rural. El sector público mexicano, con el apoyo de organismos internacionales y la asistencia técnica de algunos países ha unido esfuerzos a fin de lograr el desarrollo integrado de una zona del país mediante estímulos e intervenciones de alcance desigual. Por otra parte, las acciones se han ceñido a una zona inserta en el trópico húmedo y pusieron en marcha un proyecto de modernización económico y tecnológico dirigido a alterar las ~~prácticas~~ ^{PAUTAS} tradicionales de asentamiento y producción.

Estas circunstancias han aparejado la transformación rápida del mercado de trabajo en La Chontalpa, tema en el cual este documento pone énfasis como parte de una evaluación comprensiva de los resultados del Plan solicitada por el Gobierno de México, a través de la Comisión del Grijalva, al Centro de Ecodesarrollo del CONACYT.

Conforme a los datos aquí reunidos, se puede decir que uno de los propósitos del Plan --mejorar el nivel de vida de los pobladores, vía el empleo-- ha sido alcanzado con amplitud, como se manifiesta en el hecho de que la demanda de trabajadores haya crecido del 3.1% anual entre 1968 y 1972 al 21% entre el último año y 1976. Este notable ritmo de incremento ha podido alcanzarse gracias a la flexibilidad de la oferta de trabajadores del campo, en la cual juegan un papel muy importante los migrantes estacionales, quienes en una gran proporción residen en lugares que forman parte de la segunda etapa del Plan. (Vienen de Paraíso para faenas del cacao y de Cunduacán, Jalpa y Nacajuca para las de caña de azúcar).

En el período agosto 1975 a julio de 1976 la demanda llegó en promedio a 10 000 personas, de las cuales 7 000 se dedican a labores del campo. Sin embargo los requerimientos estacionales de mano de obra

/para atender

para atender los cultivos donde la caña tiene la mayor ponderación llegaron a sólo 4 700 en el mes de diciembre, subiendo hasta 10 000 en el mes de mayo.

El funcionamiento del Plan requirió, además de los jornaleros citados, de un aparato de empleados en la industria, transporte y servicios tanto de apoyo al proceso productivo como a la población de aproximadamente una persona por cada tres trabajadores de campo.

Cabe señalar que el modelo dentro del cual se desenvuelve el mercado de trabajo permite emplear plenamente a los miembros de las sociedades ejidales, quienes tienen prioridad para ocuparse en los colectivos. Pese a ello, debido a la forma en que los ejidatarios reparten el trabajo disponible con todos los trabajadores residentes en el área y que no tienen derechos agrarios, se advierte un subempleo generalizado con repercusiones negativas sobre la productividad y el nivel de ingresos.

Esa demanda que rebasa la fuerza de trabajo proporcionada por los ejidatarios beneficiados y aún necesita del concurso de trabajadores foráneos, se derivó de la alta tecnología utilizada que permitió incorporar extensas superficies a la producción en un plazo muy breve.

Ello fue posible gracias al apoyo crediticio del Fideicomiso y de los ingenios, aunque aparentemente la asociación entre esas instituciones no ha sido orientada en forma tal que permita la coordinación en el tiempo y en el espacio de la demanda de mano de obra.

Es relevante el nivel de ocupación que se deriva de actividades autofinanciadas por los ejidatarios (17% del total), las cuales han sido fomentadas de manera indirecta por el propio ingreso proveniente de los cultivos que cuentan con financiamiento, pues les permite dedicar a ellos tiempo y recursos.

Las consideraciones anteriores indican las dificultades para evaluar un mercado de trabajo pocos años después de la ejecución de un programa de inversiones de la dimensión del Plan Chontalpa. Esto es particularmente cierto respecto a la acumulación de capital humano que requiere plazos más largos de maduración; de aquí la conveniencia de evitar juicios apresurados sobre la relación beneficio-costos social.

Sin embargo, se pueden apuntar algunas consideraciones a tomar en cuenta para posibles enmiendas a la política a seguir dentro del Plan.

Se requiere estudiar con detenimiento la actividad cañera dada su importancia actual como empleadora de mano de obra y por su incidencia en la estacionalidad de la ocupación. Convendría completar las obras de riego que permitan la incorporación de cultivos de invierno para amortiguar el desempleo en esa época del año. Durante la presente investigación se han advertido señales de una falta de estructuración de actividades sociales que ayude a ocupar racionalmente el tiempo libre de los trabajadores.

Convendría también neutralizar con algunas actividades, como sería la puesta en marcha de agroindustrias, la falta de interés hacia la agricultura de parte de la población joven. Lo anterior, junto con una diversificación ocupacional más amplia, se podría constituir en un elemento para retener a la población.

Sería pertinente insistir en la búsqueda de medios de protección para los trabajadores foráneos que concurren al mercado, pues muchos de ellos lo hacen en condiciones poco favorables. Tal es el caso de los subcontratados por medio de enganchadores, que perciben menor paga para trabajos iguales, hecho que no corresponde al espíritu de igualdad que se pretende alcanzar dentro del Plan.

Si en la elaboración y puesta en práctica del Plan no se evaluaron suficientemente los requerimientos y existencia de la mano de obra en el área, conviene formular en esta etapa una política de empleo

/coherente

coherente que tome en cuenta las variables directamente productivas, así como aquellas relativas al entorno cultural del mercado de trabajo.

Por otra parte, se debe tratar de evitar la formación de polos de crecimiento dentro de los colectivos por la existencia de niveles de ocupación desigual, los cuales tienen su origen en la diversidad de actividades y en la antigüedad en la fundación de las sociedades ejidales.

También debe prestarse atención a la forma en que se siga apoyando a los socios en el Plan. La que se practica en la actualidad ha impedido el desarrollo de las propias capacidades de dirección de los ejidatarios. Además ha fomentado una actitud pasiva en buena parte de los socios, que se ha traducido en un escaso interés por el trabajo y en bajos niveles de responsabilidad en el desempeño de las labores asignadas. Una reorientación en las políticas a seguir deberá tener entre sus objetivos el de modificar la idea errónea que prevalece entre los socios de considerarse como asalariados del Gobierno.

Por último, debe hacerse hincapié entre los organismos encargados del Plan en la necesidad de reforzar sus sistemas estadísticos con el fin de contar con indicadores que permitan evaluar periódicamente la situación que guarde el mercado de trabajo.